

LA MEJOR CONSIGNA ALERTA Y EN PIE POR LA REPUBLICA

Al lado de la República y del Poder está la mayoría de España, convencida de que fuera del régimen, implantado por la voluntad de la nación, no hay más que desastres y violencias.

Siempre hemos creído que los elementos reaccionarios españoles no se resignarían a perder privilegios y posiciones, dando paso a las conquistas políticas que la implantación del régimen significaba. Pero nuestras previsiones han sido superadas por la realidad. Contumaces, intransigentes y ciegos, han rechazado desde el primer momento los principios esenciales de la República y han intentado apoderarse de ella para desnaturalizarla y convertirla en instrumento de sus brutales egoísmos. Recuérdese la actitud adoptada por las fuerzas de derecha ante las reformas constitucionales: ataques contra el Parlamento, conjuras y conspiraciones, y al fin, el fracasado golpe de Estado de Sanjurjo, que hubo de quedar asfixiado en el ambiente de impopularidad que le cercó desde el primer instante. Después las derechas cambiaron de táctica y decidieron ampararse en la tradición de ciertos sedicentes republicanos. No les bastó el atropello y la persecución desde el Poder, sino que provocaron una revolución y en ella quisieron aplastar el resurgimiento del pueblo, convirtiéndolo en víctima de vesanias sin cuento. Restaurado el régimen con sus primitivas orientaciones, las derechas recurren de nuevo a la violencia y arman al asesino profesional, distribuyen dinero para el crimen, siembran el país de agentes provocadores.

Esta manera de proceder exige del pueblo republicano, de las masas que han visto realizado en el régimen el sueño de libertad y de justicia, una enérgica actitud de defensa. No hay hombre de izquierdas que no sepa lo que representaría la victoria de los enemigos de la República: la pérdida de todos los avances logrados hasta ahora, la vuelta del pueblo a una situación de esclavitud y la implantación de la más vil de las dictaduras, con su secuela de terror y de oprobio. Por eso hay que congregarse alrededor del Poder público y apoyar en él la consistencia de unas instituciones cuya legitimidad es tanta que han nacido del voto popular, ratificado hace cinco meses en unas nuevas elecciones.

Todos los republicanos, todos los obreros, todos los hombres libres que deseen para su país una existencia digna, basada en la libertad y en la ley, han de estar con el Gobierno dispuestos a hacer fracasar todos los manejos que fraguan los resentidos y los desleales. Ninguna vacilación, ninguna tibieza para cumplir con el deber.

El expediente de la Casa Ibarra será enviado al fiscal de la República Por si hay responsabilidades en la concesión

Entre los asuntos aprobados ayer en el Consejo de ministros figura el siguiente, relacionado con un famoso expediente, del que ya nos hemos ocupado en estas columnas.

Comunicaciones.—El Consejo de ministros aprobó, a propuesta del titular de esta cartera, el expediente incoado sobre la adjudicación de los servicios de la línea Mediterráneo-Brusil-Plata a la Compañía Ibarra y Compañía, Sociedad anónima, de Sevilla.

Este expediente se refiere a que, anunciado el concurso para la adjudicación de este servicio sobre la base de una prima de 10 pesetas por milla, y adjudicado en estas condiciones, ha aparecido el documento de la concesión modificando el precio concertado y elevándolo a 15 pesetas. Como resultado de este expediente, la documentación será enviada al fiscal del Tribunal de Cuentas, fiscal de la República y al Parlamento, por si hubiera responsabilidades ministeriales que depurar.

Con respecto a este acuerdo se facilitó la siguiente nota: "Conforme con el dictamen de la Asesoría en cuanto a la nulidad que señala y responsabilidades que indica contra los que intervinieron de irregular modo en su tramitación, deducirse testimonios del expediente original a los efectos de su remisión al Tribunal de Cuentas, fiscal general y para las autoridades de la Dirección general de la Marina mercante en cuanto a las responsabilidades de tipo económico, las de orden penal y las de tipo administrativo de las personas enjuiciadas en el dictamen.

Unirse a los mismos copias fotográficas de los documentos que señala el anterior decreto, y expresando asimismo que existen indicios de responsabilidad criminal para los señores ministros, elevase el expediente original al Congreso de los Diputados en el orden de cumplimiento del artículo 92 de la Constitución, por si el mismo entendiérase proceder hacer uso de su elevada función."

UN NOMBRAMIENTO
La "Gaceta" de hoy publica un decreto del ministerio de la Guerra nombrando por inspector general de las tropas de Marruecos al general Nuñez de Prado.



Streicher, el cam- peón antisemita, es intangible

Se procesa a un ameri-
cano por discutirlo

París, 17.—Comunican de Berlín que la Policía de Nuremberg ha detenido a un súbdito americano llamado Ludwig Hoffmann, al que se acusa de haber pronunciado frases ofensivas contra Julio Streicher durante las fiestas locales.

El proceso se verá en breve.—Fabra.

N. de la R.—Julio Streicher es el jefe nazi de Franconia, famoso por haber iniciado la campaña antisemita, en la que persiste cada día con mayor violencia.

Desembarco de re-
volucionarios y de
armas en Cuba

La Habana, 17.—La Agencia Fabra dice que se ha sabido en los círculos revolucionarios que veinte deportados han desembarcado en la costa Norte con gran cantidad de armas y municiones.

De fuente autorizada se anuncia que existe en Cayo Progreso un depósito rural. La Guardia rural ha detenido a varios revolucionarios.

VISADO POR
LA CENSURA

El Gobierno cambia impresiones acerca del momento presente



ESTAN SATISFECHOS

Las ambiciones te- rritoriales de Italia

Pero Mussolini afirma que
le incumbe la misión paci-
fica de organizar Europa

Roma, 17.—La Agencia Fabra comunica la siguiente información oficial: "Los círculos fascistas consideran que incumbe a Mussolini la misión pacífica de organizar Europa. Italia se halla territorialmente satisfecha en sus ambiciones, que son ante todo económicas. El desmoronamiento de las exportaciones es el único medio de saldar las deudas comerciales y reconstituir las reservas financieras.

En la seguridad colectiva Roma ve un peligro de guerra general. Mussolini colaborará con sus amigos de Europa central en un sistema que sólo se convertirá en bloque si choca contra la hostilidad metódica de los demás Estados. Se trata de un núcleo central alrededor del cual Europa entera debe organizarse.

El final de las sanciones se ha celebrado sin ninguna manifestación hostil hacia las potencias sancionadas. El Gobierno fascista continúa favorable a la jerarquía de las potencias, y si bien es prematura la exhumación del Pacto de los Cuatro, el deseo de colaboración entre las potencias de amplia responsabilidad europea subsiste. Parece que se han realizado los primeros sondeos cerca de la U. R. S. S. Roma no colaborará en el aislamiento de Alemania, pero tampoco permanecerá sola junto a Alemania como gran potencia. La colaboración con Francia sigue siendo indispensable, aunque se considera un error la reunión de tres locos en un mismo lugar.

Como el problema del Anschluss ha quedado normalizado, conviene redondear los ángulos. El desarme es imposible, pero la limitación de los armamentos puede buscarse. La reorganización de Europa no se hará por la Sociedad de Naciones, pero tampoco se hará contra ella. La reforma del artículo 16 sería suficiente. Roma es enemiga de la política de bloques y es partidaria de los arreglos que implican un revisionismo que hasta ahora no se ha expresado."

EL FASCISMO QUIERE EL
DOMINIO SOBRE TODO EL
MEDITERRANEO

Roma, 17.—La Agencia antifascista "El Informador Italiano" publica: "Un elevado funcionario del ministerio de Negocios Extranjeros ha confiado a nuestro corresponsal que el Gobierno fascista comprenderá en un breve plazo una vigorosa acción política y al mismo tiempo militar si fuera preciso, en el Mediterráneo.

Resulta interesante señalar que el señor Orana, senador italiano y rector de la Universidad de Perugia, en la conferencia verdaderamente trascendental que dio en el Circolo Militar de Sofia (Bulgaria) declaró insistentemente que, "tarde o temprano, los pequeños países mediterráneos deberán desaparecer, para permitir a Italia colocar el Mediterráneo bajo su égida."

El hecho de que esta conferencia haya sido dada precisamente en el Circolo Militar y por una personalidad de tanto viso, indica que el Gobierno fascista no es ajeno a estos proyectos. Se comprende fácilmente, por otra parte, que estas frases hayan producido una emoción considerable en todas las potencias mediterráneas."

EN MILAN, ROMA Y LIOR-
NA SE PRACTICAN DETEN-
CIONES EN MASA POR SOS-
PECHAS DE ANTIFASCIS-
MO

París, 17.—El periódico "Giustizia e Libertà" publica: "La Policía de Milán ha procedido a practicar multitud de detenciones. Entre las personas encarceladas, cuyo total alcanza a una sesenta, hay muchos que ya han sufrido condenas por motivos políticos.

En Roma han sido detenidos

Hasta el martes no quedará fijada en definitiva la posición del Gobierno con respecto a la sesión de Cortes de dicho día

En las reuniones ministeriales celebradas ayer durante la mañana y la tarde el Gobierno decidió preferentemente su atención al despacho de numerosos asuntos de trámite, como lo indica el contenido de la referencia oficial facilitada a los periodistas por don Enrique Ramos en las primeras horas de la noche.

Respecto de otros asuntos, a los que no se hace mención en la citada referencia oficial, cabe suponer en torno a qué cuestiones deliberaría el Gobierno. La visita del fiscal de la República a la Presidencia durante la reunión de la mañana indica la atención que los Poderes públicos siguen la tramitación de las diligencias judiciales iniciadas con motivo de los asesinatos del teniente Castillo y del señor Calvo Sotelo.

PROBLEMAS INTERNACIONALES.—LAS RELACIONES DIPLOMATICAS CON RUSIA

Gran parte de la reunión de la mañana estuvo dedicada al estudio de la situación internacional. El ministro de Estado informó detenidamente a sus compañeros acerca de los últimos informes que recibe a través de nuestras Cancillerías en las principales ciudades europeas. Tenemos entendido que el Consejo se ocupó de las negociaciones iniciadas para el establecimiento de relaciones diplomáticas con Rusia, aunque, en contra de lo que se asegura ayer tarde en algunos corrillos políticos, nada hay todavía sobre nombramiento de embajador, que desde luego habrá de ser, por haberlo así indicado el Gobierno soviético, persona perteneciente a la carrera diplomática.

El señor Barcia informó oficialmente al Consejo del atentado frustrado contra el rey de Inglaterra, y parece que se acordó transmitir al Gobierno británico, por medio de la Embajada de España en Londres, la satisfacción del Gobierno de la República por el hecho de no haber tenido mayores consecuencias.

CUESTIONES POLITICAS
Al examinar el Consejo el panorama político, todo parece que se limitó a un cambio general de impresiones. Continúa el Ministerio Casares mereciendo la confianza y el apoyo de los partidos del Frente Popular, y puede asegurarse que cuanto se rumorea respecto de probables inminentes sucesos carece por completo de fundamento. En cuanto a la actitud que el Ministerio haya de adoptar en la sesión de Cortes de martes próximo, podría decirse que habrá de ser fijada el mismo día, pocas horas antes de la sesión, ya que la perspectiva puede ser entonces distinta a lo que era ayer.

LA MUERTE DE LUIS DE SIRVAL El Supremo desestima la inhibitoria planteada por el señor Lafarga

El Frente Popular de Funcionarios del Estado y Municipio protesta por el
asesinato del teniente don
José Castillo

Para conocer de la cuestión inhibitoria planteada por el juez especial, señor Lafarga, se reunió ayer a Sala de Vacaciones del Tribunal Supremo. Se tomó el acuerdo de desestimar la inhibitoria solicitada, en virtud de no estar aún constituido el Tribunal especial que ha de entender en las responsabilidades de jueces y magistrados.

Por lo tanto, el señor Lafarga continuará en el conocimiento del sumario instruido contra los magistrados que juzgaron la causa por el asesinato cometido contra el periodista Luis de Sirval.

«Ni el desorden civil ni la indisciplina militar son factores revolucionarios», escribe Prieto

1917 y las Juntas de Defensa, jalones de una etapa de la vida española

con regímenes que por cualquier causa se hayan hecho incompatibles con el progreso político, económico o social exigido por los pueblos. Pero la Historia no aprobará jamás en el elemento civil el desorden constante ni en el elemento militar la indisciplina continua, porque ese desorden y esa indisciplina son factores verdaderamente revolucionarios.

España vive un período ya excesivamente largo de trastornos que tienen su origen en perturbaciones de esa clase en uno y otro sector. Con que tales perturbaciones sólo existan en uno de los campos sería ya bastante para que su mantenimiento indefinido fuera dañinoso; pero si persisten simultáneamente en ambos campos, resulta del todo irresistible.

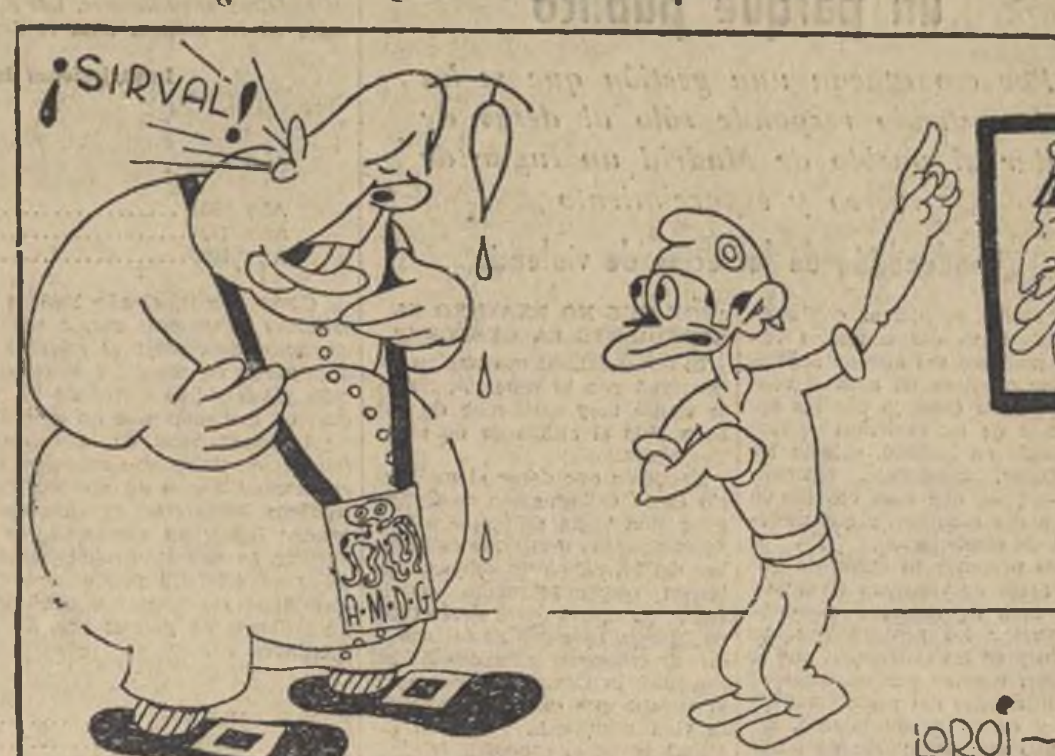
Hay enfermos cuya dolencia no es mortal, pero la fiebre producida de la dolencia los consume. España está en ese caso. La temperatura febril que padecemos está aniquilando. ¿No hay modo de hacerla remitir?

A esta generación no le es fácil, atenta, como está, al incidente de cada día, apreciar en conjunto, panorámicamente, esta descomposición. Eso lo podrán apreciar mejor que nosotros las generaciones venideras, cuando la Historia agrupe los sucesos, no sólo por su orden cronológico, sino también por su carácter. Quizá entonces se advierta que el período presente de la vida española, en

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

La República nació libre de hipotecas apoyada en el pueblo, y en el pueblo sigue teniendo su firme base de sustentación.

¿PARA QUÉ ERAN?, por Loroi



"A un oficial de Intendencia se le ocupan diversas armas y municiones."—(De los diarios.)

Bannigan, escritor estra- falario, no quería matar a Eduardo VIII Trataba sólo de llamar la atención

Londres, 17.—Los jefes de Estación extranjeros, Corporaciones parlamentarias y municipales y organizaciones diversas han enviado al rey de Inglaterra sus felicitaciones y sus protestas contra el atentado.

La Prensa inglesa ha encontrado material para llenar ediciones ordinarias y extraordinarias; pero verdaderamente no ha habido atentado, sino un gesto de un loco que busca publicidad y que la ha encontrado.

La Prensa reconoce hoy que se trata de un perturbado, cuya intención no era disparar el viejo revólver que dejó caer en tierra y que además parece no contenía cartuchos.

Suerte que el pueblo inglés se civilizó y tiene alta concepción de la justicia, porque si no el exhibicionista habría podido encontrar violencias en los ciudadanos.

El defensor del autor del atentado, el abogado Kernstein, declaró anoche que su cliente no tuvo la intención de cometer un asesinato.

Según el "Daily Express", Mac Mahon es un irlandés que reside en Glasgow, cuyo verdadero nombre es Jerónimo Bannigan. Fue declarado ser un reformador social y ha participado en la campaña de la multimillonaria señora Van Der Elst contra la pena de muerte. Tiene un hermano, sacerdote católico, que habita en Dublín.

La noticia del "Daily Express" parece confirmarse. Jerónimo Bannigan, de treinta y cuatro años de edad, es irlandés y de familia católica.

«Ni el desorden civil ni la indisciplina militar son factores revolucionarios», escribe Prieto

1917 y las Juntas de Defensa, jalones de una etapa de la vida española

Con regímenes que por cualquier causa se hayan hecho incompatibles con el progreso político, económico o social exigido por los pueblos. Pero la Historia no aprobará jamás en el elemento civil el desorden constante ni en el elemento militar la indisciplina continua, porque ese desorden y esa indisciplina son factores verdaderamente revolucionarios.

España vive un período ya excesivamente largo de trastornos que tienen su origen en perturbaciones de esa clase en uno y otro sector. Con que tales perturbaciones sólo existan en uno de los campos sería ya bastante para que su mantenimiento indefinido fuera dañinoso; pero si persisten simultáneamente en ambos campos, resulta del todo irresistible.

Hay enfermos cuya dolencia no es mortal, pero la fiebre producida de la dolencia los consume. España está en ese caso. La temperatura febril que padecemos está aniquilando. ¿No hay modo de hacerla remitir?

A esta generación no le es fácil, atenta, como está, al incidente de cada día, apreciar en conjunto, panorámicamente, esta descomposición. Eso lo podrán apreciar mejor que nosotros las generaciones venideras, cuando la Historia agrupe los sucesos, no sólo por su orden cronológico, sino también por su carácter. Quizá entonces se advierta que el período presente de la vida española, en

Hay enfermos cuya dolencia no es mortal, pero la fiebre producida de la dolencia los consume. España está en ese caso. La temperatura febril que padecemos está aniquilando. ¿No hay modo de hacerla remitir?

A esta generación no le es fácil, atenta, como está, al incidente de cada día, apreciar en conjunto, panorámicamente, esta descomposición. Eso lo podrán apreciar mejor que nosotros las generaciones venideras, cuando la Historia agrupe los sucesos, no sólo por su orden cronológico, sino también por su carácter. Quizá entonces se advierta que el período presente de la vida española, en

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

Con la fuerza pública—'ico consejero de Gobernación de la Generalidad—nos bastamos para reprimir cualquier subvención

«Suspensión del "Diario de Igualada"

Barcelona, 17.—El consejero de Gobernación, señor España, manifestó que la tranquilidad es absoluta en toda la región.

Después dijo que se van a tomar medidas encaminadas a que no falten en la ciudad los artículos de primera necesidad, y que se va a organizar el transporte de mercancías muy precisas, como harinas, huevos, etcétera.

Añadió que había suspendido el "Diario de Igualada", por no haberse sujetado a las normas establecidas en cuanto a la Prensa y por publicar noticias falsas, y que estaba dispuesto a hacer lo mismo con todos aquellos periódicos que incurrieren en tales extralimitaciones.

Se le dijo que algún periódico de Madrid ha publicado la noticia de que la Generalidad ha entregado armas a los elementos de la F. A. I. El señor España contestó con indignación que la noticia es completamente falsa y que la Generalidad no necesita armar a nadie para su defensa.

Con la fuerza pública—añadió—nos bastamos para reprimir cualquier intento de subversión. La ley debe estar por encima de todos y estamos dispuestos a hacerla acatar a todo el mundo.—Febus.

Treinta mil personas se manifiestan en Varsovia contra las pretensiones a emanas

Varsovia, 17.—Una manifestación integrada por más de 30.000 personas, organizada por 300 organizaciones, ha desfilado hoy por las calles de la capital, a la vez que otras análogas se verificaban en distintas ciudades polacas. El objeto de las mismas era expresarse contra las pretensiones alemanas con respecto a Dantzig, cuya ciudad libre, según claman los manifestantes, debe ser polaca, y el puerto de Dantzig un puerto de Polonia.

En la concentración de Varsovia los integrantes de la misma ran portadores de carteles y anserantes en los que se leía: Dantzig es parte del Estado polaco. "La desembocadura del Vístula debe ser polaca." "Exigimos garantías de seguridad para los polacos y para sus bienes en Dantzig."

El promotor de estas manifestaciones es el general Orliczdzienzer, que ayer pereció en un accidente de aviación en la parte murmurada de Dantzig.

La Liga Marítima y Colonial, de que era presidente, ha enviado al Gobierno un memorándum sobre la necesidad de consolidar su posición en Dantzig.

Ante la multitud, reunida en la plaza del mercado de la ciudad antigua, varios oradores defendieron esta tesis. Uno de ellos se expresó en tonos de gran energía sobre el proceso del régimen nacionalsocialista de Dantzig. Se aprobó por aclamación una resolución proclamando que Polonia sólo aceptará la modificación del Estatuto de la ciudad libre ampliando los derechos de Polonia.—Fabra.

El record mundial de aviones ligeros

Roma, 17.—El capitán Zapetta ha batido el record mundial de velocidad en aviones ligeros, en distancia de mil kilómetros, a una media horaria de 310,999 kilómetros, detentado anteriormente por el francés Maurice Armand.—Fabra.

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

AYUNTAMIENTO

Las derechas no perdonan al Ayuntamiento republicano que haya hecho de la Casa de Campo un parque público

Por eso atacan una gestión que se ha demostrado responde sólo al deseo de dar al pueblo de Madrid un lugar de recreo y esparcimiento

Condenación de los actos de violencia

La sesión municipal celebrada ayer mañana dio comienzo con unas palabras del alcalde pidiendo que constase en acta el sentimiento del Concejo por las dos víctimas de los recientes sucesos acaecidos en Madrid, sucesos lamentables, trágicos, reprobables—dijo—, que han costado la vida a dos hombres, y que merecen toda condenación.

Hizo presente su deseo de que esos actos de violencia terminen para bien de todos; y creyendo interpretar los sentimientos del pueblo y de los concejales, que se hicieran constar por unanimidad el sentimiento del pueblo madrileño y de su Ayuntamiento, expresando que por parte de nadie se vieran manifestaciones políticas de ningún género.

El señor Cortiño habló acerca del particular, a lo que se opuso el alcalde con toda energía.

LAS OBRAS DE LA CASA DE CAMPO Y SU LIQUIDACION POR LOS TECNICOS

Después de un pequeño debate acerca del dictamen en que por la Comisión de Fomento se proponía que se denegara la solicitud de la Cámara de Comercio para que las obras municipales que han de ejecutarse mediante subasta no se adjudiquen en grandes bloques, se pasó a discutir el de la citada Comisión referente a las obras ejecutadas en la Casa de Campo.

Este dictamen, cuyo expediente ha venido siendo motivo de diversos escarceos municipales y apasionadas campañas de Prensa, se refería a la liquidación practicada por la técnica municipal con referencia a las citadas obras.

La Comisión, como ya dijimos en su día, aprobó la liquidación y acordó que no había lugar a exigir responsabilidades, lo que significa que las obras se efectúan con arreglo a las normas legales.

Contra el dictamen había formulado voto particular el concejal cedista señor Madariaga, que pasó a defenderlo, oponiéndose al acuerdo de sus compañeros de Comisión.

Afirmó que había una responsabilidad que exigir a los señores Saborit y Muñoz y al ingeniero señor Cantos, animadores de los primeros de las obras, y dijo que en poder de la Empresa hay pesetas 800.000 que no le pertenecen.

Pidió que se imponga una sanción a la Empresa, que ha realizado las obras en contra del criterio de la técnica municipal.

El señor Muñoz, en su intervención, hace constar que aquellas obras fueron iniciadas para resolver problemas, con los que se encontraron al proclamarse la República, y que resolvieron. Si otra vez se presentaran—agrega—haríamos lo mismo.

Las derechas no perdonan que aquello sea del pueblo.

Alrededor de estas obras—sigue diciendo el señor Muñoz—se ha hecho una política del más bajo reaccionarismo, no una labor de fiscalización administrativa. No pueden tolerar que haya sido un Ayuntamiento republicano el que ha higienizado y adecentado la Casa de Campo, convirtiéndola en un parque público a beneficio del pueblo de Madrid.

Cuando nos hicimos cargo de aquello—agrega—era una porquería, un foco de paludismo. No nos perdonan que de una finca que era un erial hayamos hecho un parque, con agua corriente, con carreteras, con paseos, con un magnífico estanque.

Allí hemos puesto nuestro entusiasmo, y nuestra labor ha sido de completa honradez. No podrá decirse lo mismo de la Gestora.

El Ayuntamiento ha defendido en todo momento sus intereses, y aquí no se ha amparado a nadie. ¿Se podrá decir lo mismo del expediente instruido por las anomalías de la Necrópolis, en el que se han hecho grandes esfuerzos para amparar a elementos de alta?

¿POR QUE NO EXAMINO EL EXPEDIENTE LA GESTORA?

El señor Saborit muestra su solidaridad con el señor Muñoz, y se siente muy satisfecho de que haya sido el animador de aquellas obras.

Recuerda que desde el ministerio de la Gobernación se ordenó una visita de inspección al Ayuntamiento destituido en octubre del 34. Si efectivamente, hubieron responsabilidades en la ejecución de las obras de la Casa de Campo, ¿por qué no salieron a relucir entonces? ¿Por qué no las sancionó la Comisión gestora en el tiempo que estuvo deteniendo la vida municipal, y que si siquiera revisó el expediente?

Nosotros, señor Madariaga, nada tenemos que ver con la Empresa; sólo nos interesa el vecindario. Nosotros podemos ir con la frente alta; por eso su señoría mira para el suelo.

El señor Cantos se solidariza con los señores Muñoz y Saborit, pero no se opone al voto particular y pide que se instruya expediente.

LAS BENEDICIONES PAPALES, A TRES LIRAS

El señor Araúz interviene para decir que se está dando al asunto más importancia que en realidad tiene. No se viene a que se apruebe ninguna de las dos partes del voto particular. Este asunto de las obras de la Casa de Campo es el caso Viejas que se quiere volcar sobre el Ayuntamiento.

No nos perdonan estos señores que les dijéramos que el Papa vendía bendiciones a quince liras. Tenemos que rectificar: las vende a tres. (Risas.)

Pide que se vote el dictamen.

CUANDO FUE DESTITUIDO EL AYUNTAMIENTO, LA EMPRESA TENIA DEPOSITADO COMO FIANZA UN MILLON DE PESETAS

El alcalde, en una breve intervención, hizo constar que cuando fue suspendido el Ayuntamiento, en octubre de 1934, le tenía retenidas a la Empresa cerca de un millón de pesetas para responder de la ejecución de las obras. ¿Lo han averiguado sus señorías? pregunta, dirigiéndose a los señores Cortiño y Madariaga.

El señor Cortiño defendiendo de sus particulares puntos de vista, y dio lectura a un documento en que figuran algunas de las cantidades libradas a favor de la Empresa y a una carta firmada por un ingeniero que estuvo al servicio de la misma, en la que se hacen determinadas denuncias.

El señor Muñoz defendió nuevamente su gestión y la de los técnicos, y se dio por finalizado este debate, que duró dos horas largas, aprobándose el dictamen por 16 votos contra tres.

Rápidamente se aprobaron casi todos los dictámenes.

LA MUERTE DE UN HIJO DE LUIS BELLO

A punto de levantar la sesión, el alcalde pidió constase el sentimiento de Madrid por la muerte de un hijo de don Luis Bello.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Parque Móvil de Ministerios Civiles, Vigilancia y Seguridad

ANUNCIO

El día 27 del actual, a las doce horas, tendrá lugar, en el Almacén de este Parque, sito en la calle de Alvarez de Baena, números 6 y 7, de esta capital, una subasta de chatarra y accesorios inútiles, procedentes de los vehículos del mismo.

Los materiales objeto de la subasta y pliego de condiciones generales se hallarán de manifiesto en el expresado Almacén, en días hábiles y horas de oficina.—El secretario administrador, Nicolás Frías. Madrid, 17 de julio de 1936.

Panorama económico y financiero

LAS IMPORTACIONES DE SULFATO AMONICO

El cuarto lugar en el orden de importancia de los artículos de importación en España está ocupado por el sulfato de amoníaco. Como hoy día está en estudio la posibilidad de fabricación de este artículo en España, es conveniente conocer a cuánto asciende el valor de nuestras compras y el reparto que se hace de su importe entre las naciones vendedoras.

El primer fenómeno que se observa es el incremento constante en nuestras adquisiciones. Las cifras de cantidades y valores importados en los últimos años lo demuestran.

Importaciones de sulfato amonico

Año	Toneladas	Miles de pesetas oro
Año 1933.....	289.116	31.182
Año 1934.....	332.889	29.114
Año 1935.....	394.776	40.203

Como vemos, el año 1935 la cifra global ascendió a más de 40 millones de pesetas oro, o sea unos 95.600.000 pesetas en moneda corriente. Solamente se registra un mayor valor en la importación de algodón en rama (93 millones de pesetas oro), en la de automóviles y sus piezas (cerca de 80 millones) y en la de maquinaria en general, que sobrepasa los 50 millones de pesetas oro.

A consecuencia de la existencia de un tratado internacional de fabricación de sulfato amoníaco, ha habido una importante variación en la distribución de nuestras compras entre las naciones suministradoras. Inglaterra, que hace algunos años figuraba, destacada, en primer lugar, ha descendido al quinto puesto, y Holanda se encuentra en cabeza. Estados Unidos, que nos vendió el año 1933 por valor de 4.697.222 pesetas oro de sulfato amoníaco, en el año 1934 disminuyó sus ventas a 3.896.246, y en 1935 apenas sobrepasa los 2,5 millones de pesetas oro. En el último año nuestras compras se dividieron así:

	Pesetas oro
Holanda.....	13.938.686
Alemania.....	10.747.469
Bélgica.....	7.240.485
Estados Unidos.....	2.553.129
Gran Bretaña.....	2.501.755

Las demás naciones, reunidas, no llegaron a la cifra de 3,5 millones de pesetas oro.

Por otra parte, dada la identidad de utilización, guardan gran analogía estas compras de sulfato amoníaco con las de nitratos, tanto de Chile como sintéticos, cuyo poder nitrogenante es algo inferior al del sulfato de amoníaco.

El nitrato de sosa, procedente de Chile en su totalidad, constituye una salida de oro, por la imposibilidad de compensar con nitratos exportados el valor de nuestras compras. Los nitratos sintéticos—cuyo precio preferentemente—suman también en el año una cantidad considerable. En 1935 ascendió a 9.837.613 pesetas oro. El reparto de las mismas fue el siguiente:

Importaciones de nitratos sintéticos

	Pesetas oro
Noruega.....	3.977.936
Alemania.....	2.778.321
Estados Unidos.....	1.981.556
Otras naciones.....	919.781

La producción en España de sulfato amoníaco, caso de realizarse, haría variar extraordinariamente estas cifras.

EL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA

Según nuestras noticias, el Centro Oficial de Contratación de Moneda va a hacer uso, en forma amplia y liberal, de la orden que exige a los propietarios de divisas el disponer de los créditos concedidos en el plazo de un mes.

El Centro Oficial estima que las divisas concedidas deberán ser retiradas tan pronto como el peticionario pueda disponer de ellas. Como el plazo de un mes es suficiente, por regla general, para las cuentas europeas, la vigencia de la orden se mantendrá, dificultándose la obligatoriedad de la misma para los créditos con ultramar y para los casos especiales en que el mes de plazo, por alguna circunstancia, resulte exiguo.

Por otra parte, la efectividad de la medida contribuirá poderosamente a evitar posibles agios y peticiones infundadas, que no respondan a la imperiosidad de un crédito, sino a simples medidas de posible presión por parte de los peticionarios, con daño para los comerciantes que realmente tienen premio de divisas extranjeras.

También se sabe que el Centro Oficial de Contratación ha resuelto ya las dificultades existentes para la compensación de créditos con Checoslovaquia, y que la regularización de los mismos, en forma completa, no se hará esperar.

NUMEROS INDICES DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación acaba de publicar los números índices, simples y ponderados, de las actividades industrial y comercial, correspondientes al mes de abril de 1936.

El índice medio de la actividad industrial sufre un aumento considerable respecto al mes anterior: pasa de 95,1 a 104,6, ó sea que aumenta en un 10 por 100, aproximadamente.

Destaca la baja considerable que desde el año 1930 sufre la actividad minera, que desciende de 128—cifra máxima en 1929—a 48,3 en abril de 1936, indicando claramente su dependencia de la coyuntura internacional. La cifra "record" de baja se halla en enero de 1935, con un índice de 40,5.

La actividad comercial viene reflejada en los números índices del Consejo Superior Bancario por medio del movimiento ferroviario y el de navegación. Este índice adolece, por tanto, del defecto de no considerar el movimiento de transporte por carretera, cuyo crecimiento es indiscutible desde el año 1926, por lo que el índice forzosamente ha de ser mucho más bajo que el correspondiente a la realidad. Así, el índice medio de la actividad comercial viene reflejado por el número 85,7 (base 1922-1926 = 100) para el mes de abril de 1936 superior al de los primeros meses de este año—enero, 85,5; febrero, 85,1—, aunque seguramente, si hubiese sido posible recoger los datos del transporte por carretera, acusaría una actividad muy superior a la de los años tomados como base.

Esta diferencia del índice de la actividad comercial se refleja en el índice general, resultante de los números hallados en relación con la actividad industrial y comercial. Viene indicado con el número 95,3, bastante superior al del mes anterior, 90,6.

La ponderación de tales índices con la tendencia de los precios establece una cifra "record" para la actividad española. El número 93,69, correspondiente al mes de abril de 1936, es el más alto desde el año 1927, resultado de un alza constante e inintermitente desde el mismo año 1926, con la cifra 93,06. La media del año 1935 fue de 93,36, y en el año actual las cifras correspondientes a los cuatro primeros meses son las de 93,59, 93,63, 93,66 y 93,69, respectivamente.

LOS CREDITOS ESPAÑOLES, BLOQUEADOS EN ALEMANIA

Por ser muy favorable para España la balanza comercial con Alemania y porque, debido al "clearing" existente, no hay posibilidad de cobrar en aquel país más que el importe de las ventas alemanas a España—inferior en varias decenas de millones a nuestras ventas a Alemania—, es muy posible que nuestros exportadores tardarán en realizar sus créditos. Es necesario tener este dato muy presente antes de seguir enviando dinero, cuyo importe quedará bloqueado, probablemente, durante algunos meses.

LA EXPORTACION DE TOMATES

La "Gaceta" ha publicado, con fecha 15, el detalle de las exportaciones de tomate autorizadas al mercado inglés en la campaña 1936-1937, con objeto de regularizar los envíos y evitar la saturación de los mercados receptores, con la consiguiente depreciación. Asimismo establece la regulación de las cantidades de tomate que se exporten a Alemania, Francia y otros mercados contingentes dentro de las normas generales señaladas en el decreto de 10 de julio de 1936.

EL TRABAJO CONVOCATORIAS

Asociación de Auxiliares de Farmacia y Laboratorios de Madrid.—Esta Asociación celebrará junta general ordinaria y extraordinaria los días 18 y 26 del corriente, a las diez y media de la noche, en el salón grande de nuestro domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

Fracción Comunista del Vestido y Tocado.—Por la presente se convoca a todos los miembros de la Fracción para hoy, sábado, a las seis de la tarde, en la Casa de los Grupos, Barquillo, 34, a una reunión que, por su importancia, es necesaria la asistencia de todos los camaradas.

Rogamos la puntualidad. Sociedad de Empedreadores.—Convoca a todos los compañeros empedreadores y peones a una asamblea, que tendrá efecto hoy, sábado, a las cinco de la tarde, en el salón terrazo de la Casa del Pueblo.

Agrupación de Dependientes Municipales.—Esta Sección celebrará junta general ordinaria mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana, en el salón terrazo de la Casa del Pueblo.

Asociación de Auxiliares de Farmacia y Laboratorios.—Celebrará junta general ordinaria y extraordinaria, hoy, día 18, y el día 25, a las diez y media de la noche, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2.

O. S. R. de Artes y Oficios.—Habiendo sido acordado por el Comité Central de esta O. S. R. la celebración de un Pleno de militantes de la provincia de Madrid, tanto los militantes como los simpatizantes que deseen asistir, deben comunicarlo con toda rapidez al domicilio social, Barquillo, 34.

Asociación de Técnicos de la Edificación.—Hoy, sábado, a las seis de la tarde, y en su domicilio social, San Lucas, 11, celebrará asamblea general extraordinaria.

Fracción Comunista del Vestido y Tocado.—Convoca a todos sus miembros para hoy, sábado, a las seis de la tarde, en la Casa de los Grupos, Barquillo, 34.

Fracción de Hospitalistas.—Se convoca a esta fracción para hoy, sábado, a las siete de la tarde, en Piamonte, 2.

Grupo Sindical de Cocineros.—Se reunirá hoy, sábado, a las once y media, en el sitio de costumbre.

SUCESOS

UN INCENDIO EN LA CASA DE CAMPO

Ayer mañana, en el lugar conocido por "Barranco de los Lobos", próximo a la vía férrea, y perteneciente a la Casa de Campo, se declaró un incendio. Obreros municipales y fuerzas de la Guardia civil, después de intensos trabajos, consiguieron dominar el fuego.

Se han quemado unas ocho fanegas de pasto y retama. Durante los trabajos de extinción sufrió síntomas de asfixia el obrero de Vías y Obras del Ayuntamiento Sebastián Hernando Villanueva.

LA RADIO

UNION RADIO, MADRID (E.A.J. 7)

(275 m. 3 kw., 1.095 kc.)

Programa para hoy

1. Campañas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo.
2. Campañas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio. Cotizaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Sanfonia. Bolsa de trabajo. Gacetas. Programas del día.
3. Fin de la emisión.
4. Campañas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. El cocktail del día. Música variada.
5. Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Concerto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.
6. "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 14.50. Continuación del concerto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.
7. "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de última hora. (Emisión eventual).
8. Campañas de Gobernación. Fin de la emisión.
9. Campañas de Gobernación. Música variada.
10. Guía del viajero. Cartelera. Continuación de la música variada.
11. Relación de nuevos socios de Unión de Radioyentes. Charlas olímpicas por Arnaldo de España, consejero del Comité Olímpico Español. Continuación de la música variada.
12. "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18.20. Cotizaciones de Bolsa. Música de baile.
13. Semblanzas de compositores célebres "Audió" (con ilustraciones musicales).
14. "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20. (Emisión eventual). Concerto variado por Isabel Ballester (soprano) y el sexteto de Unión Radio.
15. Carrillos culturales de Unión Radio: "Los monumentos nacionales y el presupuesto extraordinario para su restauración", por don Alejandro Ferrás, arquitecto conservador de la zona primera. Continuación del concerto.
16. Campañas de Gobernación. 21.65. "La Palabra" diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21.15. Transmisión desde un teatro de Madrid.
17. "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Última hora. Noticias recibidas hasta las 22.30. (Emisión eventual).
18. Campañas de Gobernación. Cierre de estación.

EL CINE CAPITOL

"Una chica de provincias"

No sabemos—porque la película más bien hace creer lo contrario—si William A. Wellmann, su director, habrá puesto intención al realizar la cinta estrenada ayer en el Capitol; pero el caso es que jamás se pudo buscar un papel más apropiado para Janet Gaynor. En efecto, esta actriz es una verdadera provinciana. Pero de una provincia de infima categoría. Así, es cursi hasta quedarse sola; sabe escoger los trajes de peor gusto que se pueden imaginar, los adornos más rampantes y los peinados más grotescos. Por eso el papel le va a maravilla y acaso haya logrado su mejor creación. Para ello no ha tenido que esforzarse mucho, sino mostrarse como es. Y el éxito ha sido completo, excediendo, probablemente, de las intenciones de la actriz. El caso es que una muchacha provinciana ansia volar. Y aprovecha la primera oportunidad que se la ofrece para marcharse a la ciudad en el coche de un joven doctor. Antes, y durante una borrachera de él, se casan. Detalle muy bien visto también, puesto que sólo estando borracho se puede casar uno con Janet Gaynor. Cuando el muchacho recobra el sentido, se arrepiente, naturalmente, de lo hecho. Pero ella le sabe conquistar—cosa que no nos explicamos realmente—y apartarle de otra mujer que le quería arrebatar al esposo.

En la película hay un actor notable, Lewis Stone, que, como de costumbre, hace un alarde de bien decir y de sobriedad. Le siguen en méritos Robert Taylor, un galán muy enfadado, cosa meritisima en él, si se tiene en cuenta que se trata de un chico guapo. También interviene Blinnie Barnes, bastante discreta, y como hemos dicho, Janet Gaynor, muy propia, a pesar de ella misma. La fotografía, como todas las películas de la Metro-Godwin-Mayer, admirable de melancolías y calidades.—J. C.

FIGARO

"Rivales"

El film policia semanal del Figaro ha renovado un poco—dentro de esta modalidad emocional—el tema terrorífico, aunque, desde luego, ciertos personajes del melodrama han pasado ya repetidas veces por el lienzo. Los americanos tienen la propensión de presentar siempre—dentro del mismo absurdo de esta clase de películas—casos idénticos. No poseen la medida exacta que les acerca a la verdad, a la descripción justa de la práctica de la vida en su diversidad de aspectos, nunca tan variados como ellos se empeñan en hacernos tragar.

Edward Laemmle pone todo su empeño en salvar el film; pero su esfuerzo tropieza con ese terrible inconveniente que representan los absurdos que se suceden en él.

El argumento se desliza por la suave pendiente de lo convencional, sin que haya nada que evite el amaneramiento yanqui de que va impregnado en todo momento.

Un fiscal honorario y un excelente criminalista—conductipulos—, sin escrúpulos, se desafían para ver quién bate el record de condena y defensa, respectivamente, de las vistas en que ambos rivales suelen frecuentemente intervenir. El abogado—un hombre de malos instintos, que todo lo confía a su gran fama—comete dos crímenes por el amor de una mujer, perpetrados con todas las agravantes. Las enormes precauciones que adopta para realizarlos se vienen a tierra, por fin, ante la pericia del fiscal, que sorprende infraganti al abogado socialista. Charles Bickford hizo una interpretación ordinaria y deficiente, mientras Helen Winslow cumplió y aventajó ampliamente a aquél. El resto, como la fotografía, aceptables.—A. L.

ESPAÑA FEMENINA Y su hotel de reposo en La Granja

Becas para hijas de periodistas

España Femenina, Asociación protectora de la mujer de la clase media, creadora en España de la primera colonia de reposo para señoritas estudiantes o empleadas, ha tenido la gentileza, profundamente agradecida por la Directiva de la Asociación de la Prensa, de ofrecer diez becas gratuitas para las hijas o huérfanas de periodistas que se encuentren necesitadas de este verano de veinticinco días, que podrán disfrutar en el hotel de España Femenina, en La Granja, a partir del 20 de agosto próximo.

Las hijas o huérfanas de periodistas que deseen obtener una de estas becas, dirán sus peticiones al secretario de la Asociación de la Prensa, adjuntándose que habrán de ser mayores de diecisiete años y que la petición ha de estar avalada por sus padres o tutores.

Es propósito de la Junta directiva que cinco de las becas sean adjudicadas a hijas de periodistas, y otras cinco, a huérfanas, y si el número de solicitantes fuese mayor, se designará mediante sorteo las que hayan de ocupar las plazas.

Estas solicitudes se admitirán hasta el día 31 de julio.

LAS PROVINCIAS

Notas en pocas líneas

Barajas.—En las eras del pueblo de Barajas se ha iniciado un violento incendio, destruyendo gran cantidad de mases. Para extinguir el fuego llegaron de Madrid varios parques de bomberos.

Atlix.—En Poyales del Hoyo rifieron los muchachos Eugenio Blázquez, de once años, e Hipólito Cuevas, de trece. Este acometió a su rival con una navaja, ocasionándole heridas de gravedad. El pequeño delincuente fue detenido.

Burgos.—Comunican de Arzuaga que Ambrosia Gasuvas Martínez, de treinta y seis años, dió muerte a un hijo suyo, Cayo Hernando Gasuvas, de siete años, seccionándole el cuello con una navaja barba, dándole seguidamente a la fuga hacia un monte, donde poco después se encontró el cadáver de la madre, que presentaba un terrible corte en el cuello. Parece ser que, horrorizada por el crimen, se suicidó después.

Alcázar de San Juan.—Un vecino de Alcobá, de los Montes, llamado Dionisio Romero, vió que en unas siembras habían irrumpido una manada de venados y jabalíes. Trató de hacer huir a éstos haciendo un disparo de escopeta; pero éste salió a destiempo y causó grandes heridas a Dionisio en el pecho, mandíbula inferior y una oreja. Su estado se calificó de gravísimo.

Bilbao.—Esta mañana, en la ría, frente al paseo de Urbitarte, apareció flotando sobre las aguas el cadáver de un hombre, que no ha sido identificado. Representa unos cincuenta y cinco años de edad.

—Esta tarde, en la casa número 82 de la calle de Iturrubide, se declaró un incendio de importancia. Se quemaron tres pisos y los muebles de todos los inquilinos que en ellos habitaban. No se registraron desgracias personales.

Barcelona.—Ha llegado el destructor "Almirante Ferrándiz", y su comandante, capitán de navío don Miguel Pontica, saludó al general de la división.

—En los días de abril, cuando un juez militar practicó la lectura de cargos a los procesados como presuntos autores del asalto a la Banca comarcal de Gironella, se elevó al Supremo un recurso para que se les aplicara la amnistía. El citado Alto Tribunal ha resuelto denegar tal petición. Los procesados se hallan en la cárcel celular de Barcelona.

Valencia.—Ha sido detenido Ernesto Jorge Conejero, que anteaño por la noche intentó agredir con una navaja, a los padres de la mujer con la que hace vida marital.

Las Palmas.—El guardián de los depósitos del nuevo dique arrojó inadvertidamente una cerilla sobre unos fardos de tabaco. Se produjo un incendio, que se propagó a las mercancías allí almacenadas. El guardián sufrió quemaduras de importancia al tratar de sofocar el incendio. Las pérdidas son de alguna consideración.

Ferrol.—El capitán de un buque mercante dió cuenta a las autoridades marítimas de que a la altura del puerto de Suanes vió una mina flotante, que constituye un peligro para la navegación. Se ha ordenado sea recogida para evitar accidentes.

Córdoba.—Un topógrafo que se hallaba haciendo trabajos catastrales fue agredido por un grupo de obreros.

—En Guadalupe, en la finca La Reina, se encontraban trabajando varios obreros. Uno de ellos, llamado Antonio García López, se arrojó al Guadalquivir para bañarse, y sufrió un síncope, pereciendo ahogado.

—En Bujalance, en la finca Pantoja, término de Cañete de las Torres, entraron varios muchachos de ocho a trece años de edad con ánimo de robar frutos. El operador del cortijo, llamado Juan Torralba Manrique, disparó su escopeta a bocajarro contra el niño Juan de la Rosa, de trece años, causando la muerte. El agresor fue detenido y trasladado a la altura de Córdoba. Los ánimos en el pueblo están muy excitados con motivo de este suceso, y se han adoptado grandes precauciones.

—Se ha verificado el entierro del famoso jugador de toros Manuel de la Haba, "Zurito", que falleció ayer. Fue picador con el Guerra y con el "Algabeño".

Málaga.—Se encuentra en este puerto el periodista danés Peter Dohm, que con su esposa y dos hijos va dando la vuelta al mundo en un balandín.

—Como consecuencia de los sucesos ocurridos hace varios días en la cárcel, el inspector de la Dirección de Prisiones que llegó para informarse de los mismos ha dispuesto que 380 de los presos pasen a la cárcel de Vélez-Málaga.

—Con motivo del reparto por la calle de unas hojas clandestinas de la Federación de Sindicatos Unidos y Ojra de la Unión Local de Inquilinos, el gobernador ha manifestado que se detendrá y encarcelará a los repartidores de hojas sin pie de imprenta y que no hayan pasado por la Censura.

Vélez-Málaga.—En el real de la feria de esta población, Antonio Martí, brigada en situación pasiva, agredió a su convecino José Clares González, de cuarenta y tres años, causándole una herida de bala en el pecho. El herido se encuentra en estado de gravedad. El agresor se ha presentado a las autoridades, e ingresó en la cárcel.

Cádiz.—Ha terminado en la Casa del Pueblo el Congreso provincial del partido socialista. Han acudido representaciones de toda la provincia, y se aprobaron diversas conclusiones, que se elevarán al Comité Nacional. El discurso de clausura lo pronunció Anastasio de Gracia, que fue ovacionadísimo.

Sevilla.—Por esta Audiencia ha sido devuelto de nuevo el sumario al juez especial de Utrera, señor González Barrera, que entiende en la causa con motivo de la muerte del teniente de la Guardia civil señor López Cepero, ocurrida a fines de abril pasado en el pueblo de Lebrija. La causa de dicha devolución, según referencias, es la práctica de nuevas diligencias, cuales son, entre otras, una investigación mediolegal de prendas encontradas en poder de uno de los procesados, cuyas manchas de sangre serán analizadas en el Laboratorio de Medicina Legal de Madrid.

—En nuestra Península ha llovido ligeramente por Galicia y ha aumentado la nubosidad en el Cantábrico, cuenca del Duero, Ebro y centro. El resto del país queda despejado, con vientos flojos. La temperatura ha disminuido ligeramente por Andalucía y la meseta central.

Tiempo probable.—Galicia, viento del Oeste, cielo nublado y ligeras lluvias. Cuenca del Ebro, nubosidad en aumento y algunos aguaceros tormentosos.

Resto de España.—Buen tiempo, algo nuboso.

Temperaturas de Madrid.—Máxima del 17: 32 a 14. Mínima del 17: 17,6 a 5 h. 30 m.

Temperaturas extremas.—Máxima de 38° en Huelva. Mínima de 10° en León.

—En nuestra Península ha llovido ligeramente por Galicia y ha aumentado la nubosidad en el Cantábrico, cuenca del Duero, Ebro y centro. El resto del país queda despejado, con vientos flojos. La temperatura ha disminuido ligeramente por Andalucía y la meseta central.

Tiempo probable.—Galicia, viento del Oeste, cielo nublado y ligeras lluvias. Cuenca del Ebro, nubosidad en aumento y algunos aguaceros tormentosos.

Resto de España.—Buen tiempo, algo nuboso.

Temperaturas de Madrid.—Máxima del 17: 32 a 14. Mínima del 17: 17,6 a 5 h

EN TORNO A LOS PROYECTOS FRANCESES SOBRE LA NACIONALIZACION DE LA BANCA

Se acaba de votar, con gran mayoría, en la Cámara francesa, el proyecto de reforma del Banco de Francia en sentido de una mayor estatificación del mismo. También existe, preparado ya, el proyecto de nacionalización de industrias de guerra. Además, comienza a hacerse campaña de Prensa acerca de la grave cuestión de la nacionalización de la Banca francesa, problema suscitado también en la Cámara, y que el Gobierno rehusó abordar, ya que quería y quiere que su obra responda estrictamente al cumplimiento del programa que le condujo al Poder.

Sin embargo, varios partidos coinciden allí—como aquí—en la necesidad de estudiar, y aun resolver, la nacionalización de la Banca. En un momento histórico en que, bajo todas las latitudes, el intervencionismo del Estado en la economía toma, día a día, mayor incremento; en que, cualquiera que sea el sistema o régimen político imperante, la participación del Estado en la esfera de la producción, del cambio y aun del consumo, crece por la fuerza de las circunstancias y la petición de los mismos interesados, nada tiene de particular que en el sector bancario avance también la preponderancia intervencionista hasta la misma estatificación.

Por otra parte, a medida que la esfera de acción del Poder público va ensanchando su radio, también necesita este organismo un mayor desenvolvimiento financiero. En tiempos de la economía liberal, las necesidades financieras del Estado, de presupuesto riquísimo, como escasas eran las funciones que desempeñaba, se cubrían perfectamente con un ligero crédito de Tesorería, consignado a su favor en el Banco o Bancos de emisión, y que bastaba a llenar los huecos que existían o pudieran existir entre las fechas de recaudación de ingresos y las de señalamiento de pagos. Tal crédito de Tesorería era a modo de remanso que equilibraba los estíjes y las crecidas del arroyuelo presupuestario.

Pero, a medida que aumentan las funciones estatales, resultan mezquinos esos créditos. No bastan ya para cumplir esa misión de remansos, pues para regularizar el caudal del presupuesto son precisos verdaderos pantanos. Tampoco es suficiente un año para el ciclo económico, pues aunque la ficción oficial sea esa, la realidad indica que el período es más largo. Sin embargo, este hecho, que justifica la mayor intromisión del Estado en el Banco Nacional, cuya libertad de acción ha desaparecido en todos los Estados del mundo ante el imperativo de la necesidad, no es el único que concurre en la actual vida financiera.

Ha sido preciso recurrir al Estado para la construcción de múltiples obras de necesidad nacional, para sostener en otras el debido funcionamiento—buena prueba de ello son los ferrocarriles del mundo entero—, para avalar la realización de otras que requieren el auxilio del Poder público. Además, éste mismo emprende muchas por su cuenta y riesgo: es constructor de sus edificios, gerente de sus fábricas, dueño de sus propios medios de comunicación, propietario de flotas, mineros y hasta comerciante y agricultor. A las necesidades financieras de su presupuesto hay que añadir las cuantiosas de la financiación de sus empresas. Si las primeras le han forzado a adueñarse de su Banco Nacional, ¿qué de particular tiene que las segundas le obliguen a convertirse en banquero de sí mismo? Últimamente, además, la necesidad ineludible de evitar que mueran de inanición millones de súbditos privados de medios de sustento le obligan a dedicarse a sumas tan cuantiosas, que únicamente si se halla en posesión de un crédito fácil y barato puede arbitrar.

Más si las necesidades del Estado le colocan en situación de adentrarse en la nacionalización bancaria, la reunión del ahorro público en cifras inmensas le brinda a maravilla la ocasión. Las más fuertes bancas del mundo son de carácter semioficial o totalmente públicas. En Francia, las pequeñas sumas depositadas por imponentes modestos en las Cajas de Ahorro (municipales, postales, del Estado, etc.) alcanzan, al reunirse todas, la cantidad, casi inverosímil, de 91.661 millones de francos. En todos los países, las Cajas de Seguros Sociales, de Retiros Obreros, de Institutos de Previsión, las consignaciones que muchas Empresas de diversa índole vienen obligadas a depositar en manos de organismos oficiales. Llegan a cifras que hacen predecir que no se halla lejano el momento en que, sin necesidad de nacionalización alguna, se encontrará en manos del Estado la totalidad del ahorro nacional.

Por una parte, la necesidad estatal de dinero: por otra parte, las sumas requeridas. Un paso más y la coincidencia se logra. El Estado entra a disponer de esas cantidades—acaso las más ociosas del país—, y le tenemos convertido en el primer banquero nacional como ya es generalmente el más importante productor y consumidor, o al menos uno de los principales.

La competencia no es deseable para el Estado. No puede estar el organismo que encarna la autoridad, el poder, a merced de un competidor malintencionado. Las empresas del Estado tienen necesariamente hacia el monopolio. Y hasta es posible que los mismos banqueros privados, cobijados y amedrentados ante la amenaza de un colega de tal importancia, de tal potencialidad, lleguen a considerar preferible, como mal menor, una nacionalización a una ruina completa.

El mismo afán capitalístico de concentración que anima a todas las grandes empresas es un aliciente más a la mencionada nacionalización. Se uniforman las operaciones, se someten a los mismos requisitos, se perciben los mismos emolumentos, se exigen análogas garantías, etc., en casi todos los Bancos de una nación. Llegaría el momento en que se suprimiese la misma dirección y el mecanismo seguiría funcionando con la regularidad acostumbrada. Por otra parte, el organismo bancario así concebido—y existe una manifiesta tendencia a que esto ocurra, y está sucediendo ya en muchos—se diferencia muy poco de una empresa estatal. El accionista es desconocido, el "dueño" sólo se hace visible una vez al año, en un salón, durante un par de horas, y adopta generalmente una actitud pasiva, de confianza y de falta de conocimientos. El gestor, el director, el alma del Banco, es un empleado más, que sólo se diferencia de los más inferiores en la cualidad de su remuneración. La burocratización es casi absoluta. De tal forma es ya la Banca que la nacionalización tiene que recorrer muy poco trecho para encontrarse realizada.

Pío M. IRURZUN

La Exposición Nacional de Bellas Artes

El cuadro de composición

No es posible analizar, enumerando uno por uno, todos los lienzos de composición que se presentan en el actual Certamen Nacional; primero, porque en realidad son pocos los que obligan a una detenida atención, y luego, porque la tarea se haría demasiado dura, no por la cantidad de lienzos que hubiera que poner a consideración, sino por la gran variedad de obras trascendentes, sino porque en conciencia tendríamos que sentirnos incorruptibles juzgadores... y esto es siempre bastante desagradable, sobre todo cuando por experiencia se sabe lo que supone tener una piqueta en la mano y el cuadro de pericia necesario para manejar el color. Pero sometidos al duro trance de enjuiciadores, no podemos traicionar un punto nuestra manera de pensar.

Indicamos al comenzar estos apuntes que en el actual Concurso artístico el público tal vez no advierte la obra relevante que, sobresaliendo sobre las demás, se sitúa en plano superior, atrevido de la atención de los visitantes del Certamen. También consignáramos que, no obstante tal afirmación, para nosotros existía esta obra. Ya es el momento de declarar que, a nuestro modesto parecer, la tal obra la ha producido José Solana. José Solana, de todos los videntes conocidos y sancionados que concurren a esta Exposición, es el único que mantiene firme, reciamente y en toda su amplitud, la consistencia de su pintura, advirtiéndole en él, incluso, una preocupación por la búsqueda de líneas cromáticas. En el lienzo "Cabezas de peluderos" los criminales, por ejemplo, están contemplados con tal habilidad, que no es posible llegar a más alto grado de intensidad y pureza en cuanto a cálidos cromatismos, como no es posible alcanzar una belleza más diáfana y brillante en los negros. La parte inferior derecha del cuadro la que corresponde a aquel montón de cabezas acartonadas, también es trozo de consideración, pero lo "venimos" en el conjunto del extraordinario "espíritu" que trasciende de toda aquella "materia manifiesta", la trágica emoción de la escena y de las estáticas interpretaciones que "le dan vida".

La otra realización, la que el pintor titula "Mujeres vistiendo", en entonación más clara, lograda a base de tierras blancas y verdes, también es pieza de primer orden. En ella, ese concepto realista escueto, agudo y punzante que Solana tiene del arte y parece descarnado, cruel, en un desorbitado verismo. Es todo el terrible drama de lo vulgar mostrando, no obstante, la magnificencia de una "belleza atterridora", permitásenos la contradicción. Aquellas mujeres, ninguna de las cuales posee un refinado encanto, descubriendo sus carnes, malamente encubiertas por eternos y prendas interiores de la más burda y antiestética confección, son, en cambio, el comentario más desgraciado que imaginación alguna puede componer a lo humano, a lo demasiado humano y corriente. Esto, en cuanto a la entraña de la producción pictórica; porque en lo que afecta a la realización y resolución de los problemas de color, los aciertos son igualmente considerables. La audacia colorista de Solana se demuestra ahora en sus verdes, en sus violetas, y, sobre todo, en sus blancos "Jota navarra", y en los que, además, no se descubre tan vibrante como otras veces aquella coloración que personaliza la

labor de Gustavo de Maeztu, y tendamos luego la vista en torno, para posarla en lienzos como los de don Gonzalo Bilbao, los de don José Moreno Carbonero, los de don Marceliano Santamaría y los de otros titulados o pretendidos maestros. Don Gonzalo Bilbao aún conserva vestigios remotos de su pericia en las dos obras de menor dimensión aportadas al Certamen; sobre todo "Demitas y estudiantes" delata todavía una mano que fué experta en armonizar tonos y agrupar figuras... Pero lo demás... Desde el lugar en que Solana se halla emplazado es preciso descender mucho para encontrar trabajos de positiva estima. Entre los más atendibles tenemos los de Vía Arrufat; sobre todo, "Composición" es lienzo en el que aparece un temperamento de fino colorista, así como en "Sobremesa" se delata un pintor robusto de factura y con vibración innegable. Rosario Velasco no aporta al Concurso actual una producción completa; pero en uno de sus cuadros, el denominado "Los inocentes", po-

"DESNUDO DE MUCHACHA"



Escultura en bronce, de Cairo, que figura en la Exposición Nacional de Bellas Artes

see trozos de un ritmo en la línea y una coloración tan entonada y agradable, que hace olvidar los defectos que la realización posee en otras fracciones. Tiene, además, esta obra un sentido de dolor místico acertadamente expresado en algunas cabezas que realzan el propósito que ha presidido al resolver el tema. En general, las tonalidades correspondientes, dentro de un modo esencialmente moderno, que es lo que caracteriza el arte de Rosario Velasco, a un sentido primitivista, acorde con el asunto que se interpreta. No le ocurre lo mismo a la obra que la autora titula "Retrato", y en donde las figuras infantiles representadas propenden a un leve sentido caricaturesco, sentido que monumentalizado se muestra en los dos lienzos de Maeztu, titulado el uno "Costa vasca—Pescadores" y el otro "Jota navarra", y en los que, además, no se descubre tan vibrante como otras veces aquella coloración que personaliza la

Recordáramos aver el cincuentenario del nacimiento en Francia del "boulangismo", que fue el último intento de establecer la dictadura de un militar, apoyada por el elemento civil, presentando un programa de reforma constitucional y social que, en parte, han copiado los actuales movimientos "totalitarios". Desde entonces, en Francia, país que tiene un Ejército poderoso y bien organizado, las derechas han abandonado la idea de servir de un militar para derribar o transformar a la República.

Durante el "affaire Dreyfus", la participación de los militares no quedó limitada a los "antidreyfusardos", sino también a los "dreyfusardos", pero la iniciativa del movimiento en contra y en defensa de la República—movimiento de una gravedad excepcional, en el cual, por fin, triunfó la República—la tenían los civiles. El espectacular intento de Deroulade, que invitó al general Roget a marchar sobre el Eiseo, no pasó de la declaración característica en el jefe de los "naufraus", Liga que años después se dividió en varias organizaciones, según las particulares doctrinas políticas de sus componentes, y que después de la guerra se desarrollaron más activamente. Pero ninguna de estas Ligas encontró un programa y un hombre que conquistase la popularidad. Una sola Liga en Francia tiene una doctrina política, y es la Action Française, que, con Charles Maurras, ha enseñado mucho a todos los dictadores de la Europa contemporánea con su "nacionalismo integral" y con su crítica a la democracia. Pero el nacionalismo integral de Maurras es monárquico y encuentra en el país sólo las adhesiones de una vieja clase "ancien régime" y algunos "snobs" de la literatura. A pesar de la personalidad—la más destacada—de Maurras y de la ayuda de un ex izquierdista como León Daudet, libelista truculento, y de Pujo, ex anarquista, el movimiento ha quedado limitado a una minoría de casta que no encuentra adhesiones en las masas.

Las Juventudes Patrióticas, epígonas de la Liga de los Patriotas, organizadas por el señor Taftinger, acaudalado hombre de negocios de chocolate, ha encontrado sólo algunos viejos residuos del bonapartismo y jóvenes "declassés". Ni la personalidad, muy modesta, del jefe ni la confusión del programa han tenido éxito en las masas populares.

El señor Valois, que había sido el economista de la Action Française, entre 1924 y 1925 intentó organizar un movimiento fascista, las camisas azules, de inspiración sindicalista-mussoliniana, pero el movimiento fracasó muy pronto y el señor Valois ingresó en el sindicalismo antifascista.

Tres Ligas surgieron entonces, con sus formaciones de combate estilo fascismo mussoliniano o hitleriano: los Cruces de Fuego, del teniente coronel De la Roque; la Solidaridad Francesa, del millonario señor Spotorno, llamado Coty, y hoy al mando de un comandante Renaud, y los Francistas, de un señor Bucard. Todos estos movimientos se han jactado de tener centenares de millones de afiliados. No hay duda de que, especialmente los Cruces de Fuego, poseían una organización numerosa y rica de medios, pero fallaba a todas las Ligas la adhesión de estas masas neutras, que no siguen a ningún partido ni ideología política, y que han representado la prenda del fascismo en Italia y del nacional-socialismo en Alemania. El peligro de estos movimientos totalitarios modernos está precisamente en la captación de esta importante parte de las masas populares, masas que se desplazan a consecuencia de razones económicas, y también espirituales, de la derecha a la izquierda o viceversa, y que pueden caer—según el grado de educación política o a consecuencia de situaciones económicas angustiosas y de desorden—presa de movimientos demagógicos que prometen "otra cosa" en las vagas alusiones a un reajuste político-social.

Todas las Ligas de Francia, en fin, sólo representaban las fuerzas ya formadas en los partidos del Frente Nacional, es decir, de los numerosos, demasiado numerosos, partidos de derechas de Francia. La prueba ha sido el decreto de disolución aplicado por el Gobierno francés. Para eludir el decreto, las Ligas intentan transformarse en partido; pero la transformación es difícil, porque los partidos ya existen. El teniente coronel De la Roque ha creado su Partido Social, y esta creación ha mostrado

LA BODA Y EL PADRINO



("Daily Herald", Londres)

El fracaso de las «Ligas» en Francia y el caso del señor Doriot

Un plagio del primer programa de Mussolini y de Hitler

Recordáramos aver el cincuentenario del nacimiento en Francia del "boulangismo", que fue el último intento de establecer la dictadura de un militar, apoyada por el elemento civil, presentando un programa de reforma constitucional y social que, en parte, han copiado los actuales movimientos "totalitarios". Desde entonces, en Francia, país que tiene un Ejército poderoso y bien organizado, las derechas han abandonado la idea de servir de un militar para derribar o transformar a la República.

Durante el "affaire Dreyfus", la participación de los militares no quedó limitada a los "antidreyfusardos", sino también a los "dreyfusardos", pero la iniciativa del movimiento en contra y en defensa de la República—movimiento de una gravedad excepcional, en el cual, por fin, triunfó la República—la tenían los civiles. El espectacular intento de Deroulade, que invitó al general Roget a marchar sobre el Eiseo, no pasó de la declaración característica en el jefe de los "naufraus", Liga que años después se dividió en varias organizaciones, según las particulares doctrinas políticas de sus componentes, y que después de la guerra se desarrollaron más activamente. Pero ninguna de estas Ligas encontró un programa y un hombre que conquistase la popularidad. Una sola Liga en Francia tiene una doctrina política, y es la Action Française, que, con Charles Maurras, ha enseñado mucho a todos los dictadores de la Europa contemporánea con su "nacionalismo integral" y con su crítica a la democracia. Pero el nacionalismo integral de Maurras es monárquico y encuentra en el país sólo las adhesiones de una vieja clase "ancien régime" y algunos "snobs" de la literatura. A pesar de la personalidad—la más destacada—de Maurras y de la ayuda de un ex izquierdista como León Daudet, libelista truculento, y de Pujo, ex anarquista, el movimiento ha quedado limitado a una minoría de casta que no encuentra adhesiones en las masas.

Las Juventudes Patrióticas, epígonas de la Liga de los Patriotas, organizadas por el señor Taftinger, acaudalado hombre de negocios de chocolate, ha encontrado sólo algunos viejos residuos del bonapartismo y jóvenes "declassés". Ni la personalidad, muy modesta, del jefe ni la confusión del programa han tenido éxito en las masas populares.

El señor Valois, que había sido el economista de la Action Française, entre 1924 y 1925 intentó organizar un movimiento fascista, las camisas azules, de inspiración sindicalista-mussoliniana, pero el movimiento fracasó muy pronto y el señor Valois ingresó en el sindicalismo antifascista.

Tres Ligas surgieron entonces, con sus formaciones de combate estilo fascismo mussoliniano o hitleriano: los Cruces de Fuego, del teniente coronel De la Roque; la Solidaridad Francesa, del millonario señor Spotorno, llamado Coty, y hoy al mando de un comandante Renaud, y los Francistas, de un señor Bucard. Todos estos movimientos se han jactado de tener centenares de millones de afiliados. No hay duda de que, especialmente los Cruces de Fuego, poseían una organización numerosa y rica de medios, pero fallaba a todas las Ligas la adhesión de estas masas neutras, que no siguen a ningún partido ni ideología política, y que han representado la prenda del fascismo en Italia y del nacional-socialismo en Alemania. El peligro de estos movimientos totalitarios modernos está precisamente en la captación de esta importante parte de las masas populares, masas que se desplazan a consecuencia de razones económicas, y también espirituales, de la derecha a la izquierda o viceversa, y que pueden caer—según el grado de educación política o a consecuencia de situaciones económicas angustiosas y de desorden—presa de movimientos demagógicos que prometen "otra cosa" en las vagas alusiones a un reajuste político-social.

la debilidad de la organización, que nos presentaban como la más numerosa y en vísperas de conquistar el Poder.

Y he aquí que, de golpe, todas estas ex poderosas organizaciones, que no habían sabido ni siquiera unirse en un bloque único—es verdad que no tenían una personalidad lo bastante popular para presidir esa unión—, miran con esperanza al último llegado, como jefe de un nuevo partido, al señor Doriot, jefe de un flamante Partido Popular. ¿Tiene algo de poderosa la personalidad del alcalde de Saint-Denis? Su programa ¿puede captar grandes masas populares en Francia? ¿Cuál es la razón por la cual el Frente Nacional del señor Kerillis y el propio teniente coronel De la Roque saludan en el señor Doriot al nuevo Mesías y le prometen la ayuda de nombres y dinero?

Es que las derechas francesas se han convencido del fracaso de las Ligas y de las ambiciones de los hombres que las dirigen. Un marqués descendiente de los emperadores de Cobiencia que lucharon contra Francia, como el señor De la Roque, no tendrá nunca en Francia el apoyo de las masas populares a pesar de sus vagas afirmaciones socializantes contra la gran finanza y la gran industria: los otros jefes de Liga enseñan demasiado descaradamente la oreja reaccionaria para que las masas puedan picar el cebo de la "renovación". Todo el pasado del señor Chippaux está en su gestión al frente de la Policía de París, lo que es poco para darle un penacho de caudillo. Además, hay que tener en cuenta las experiencias extranjeras: sólo un hombre que viene del pueblo, y que ha militado en los partidos revolucionarios, puede presentarse con un programa aparentemente democrático y socializante para engañar a las masas populares y arrastrarlas hacia un régimen totalitario, en el cual el fin es, precisamente, desarmar a esas masas. El cebo es "el hombre que a pesar de todo, es siempre de izquierda". Las derechas francesas intentaron el golpe con Millerand, después con Laval. Pero éstos se dejaron arrastrar por la ambición de los cargos y por la molición. Ahora las derechas miran hacia Doriot, ex soldado honorario del Ejército soviético, ex primer "ojo de Moscú", muchos años odiado por los "nacionales". España recuerda la propaganda en Marruecos de Doriot, gran amigo de Abd-el-Krim, y lo recuerdan también hombres que en la actualidad están en la consecuencia de haber escuchado al propagandista de la rebelión colonial y de la revolución en Francia. Una divergencia sobre sí los puestos de mando en el comunismo francés tenían que ser prerrogativa de la III Internacional o del partido comunista francés alejó al señor Doriot del comunismo oficial. Encerrado en su fortaleza de Saint-Denis, arrabal obrero, el señor Doriot fué comunista disidente, y ahora forma el Partido Popular. ¿Qué quiere? ¿La protección de los pequeños campesinos, de las clases medias. Es decir, lo mismo que desde hace muchos años defiende el partido radical socialista francés. Pide también algo de lo que desde hace años constituye el programa del partido socialista. Pero reclama, antes que nada, la lucha contra el Frente Popular, disuimada por ahora bajo la lucha contra el comunismo internacionalista, en nombre del sentimiento nacional. Plagio mussoliniano del primer programa de Mussolini y de Hitler, hacia el segundo de los cuales van las simpatías más o menos desinteresadas del ex soldado de honor de los Soviets.

«¡Ecce Homo!» «¡Este es el hombre!», gritan, entusiasmadas, las derechas de Francia. Tras él—dicen—hay obreros, gente del pueblo, no marqués. Este es el cebo. Un poco más que hubieran durado los desórdenes huelguísticos, y este hombre hubiera reclamado orden en nombre de los obreros y de la nación que se hunde y buscando una coyuntura propicia. Para llegar al éxito de estos mixtificados es preciso el socialismo desviado, el cual hablaba Jaurès a propósito de Boulangier. Ciertamente, en sus tres cuartas partes, los imitadores del fenómeno Mussolini son unos ilusos. El éxito lo fían las fuerzas derechistas que empujan a Doriot en el orden público. Es la palanca más fuerte, de la cual la reacción se ha servido y se sirve, provocando el desorden para presentarse después, frente al instituto de conservación de las masas, como salvadora y como administradora absoluta del Estado.

Aurelio NATOLI

ARCHIVOS
ESTATALES

¿Qué le queda un recurso eficaz?



"He empleado el DIGESTONICO en enfermos de hiperestesia gástrica y en dispepticos con fermentaciones lácticas, siendo su acción siempre de verdadera utilidad, neutralizando dichas fermentaciones y haciendo cesar el dolor que el espasmo plúrico provoca. Es una asociación medicamentosa científica que llena buen número de indicaciones en la compleja terapéutica de las dispepsias."

BERNARDO ESCOBAR
Catedrático de la Facultad de Medicina
de Granada

DIGESTONICO

DEL DR. VICENTE

Si cansado de medicinas
cree que su dolencia de
estómago
no tendrá fin, le sacarán
de su error unas cuantas
cucharadas
de

EL ESTATUTO DE GALICIA

El jefe del Estado fué visitado ayer por la Comisión portadora del proyecto

Según damos cuenta en otro lugar de este número, ayer, a las doce de la mañana, fué recibida en audiencia por el Presidente de la República la Comisión que ha venido a Madrid con el objeto de hacer entrega al jefe del Estado de la Cámara del proyecto de Estatuto gallego. La Comisión estuvo integrada por diputados de todos los partidos del Frente Popular, los presidentes de las cuatro Diputaciones gallegas, el Comité central de la Autonomía de Galicia, representado por su presidente, señor Pasali, y el secretario, señor Rajoy; el tesorero, señor Matos; el alcalde de Compostela, señor Toral, y los alcaldes de las ciudades y villas de Galicia y numerosos Concejales rurales.

Ello la presentación de los comuneros don Alfonso R. Castiella, diputado por Pontevedra, que manifestó la satisfacción que sentía Galicia ante la perspectiva de lograr en breve su autonomía, cuyo Estatuto, plebiscitado recientemente, ha sido entregado ayer al jefe del Estado.

Por este motivo, los representantes de la región han querido visitar al Presidente de la República para presentarle sus rendidos respetos y testimoniarle su fervoroso afecto, recordando que don Manuel Aznar ha sido el gran promotor de los principios constitucionales que hacen posi-

DEPORTES

Telmo García víctima de un grave accidente

Ayer mañana ingresó en el Hospital Quirguirio el popular corredor Telmo García, con lesiones de alguna importancia en la cabeza e intensa conmoción cerebral. El accidente ocurrió en las inmediaciones de El Plantío, a 14 kilómetros de Madrid, cuando el mencionado corredor estaba efectuando sus entrenamientos habituales.

Por la tarde, encontrándose bastante mejorado, estaba de todas formas bajo una gran excitación nerviosa, que ha obligado a los médicos a sujetarle a la cama.

Desde que el accidente se ha debido a un camión que iba a una velocidad excesiva lo atropelló, lanzándole a la cuneta. El entrenamiento a que se dedicaba era para tomar parte en la prueba de la Subida a los Puertos, que se celebrará mañana, domingo.

Un millón para las obras del Instituto Anatómico de Sevilla

Sevilla, 17.—El secretario del Ministerio de Instrucción Pública informó esta mañana al alcalde, en conferencia telefónica, que por la Junta Nacional del Puro Obrero se había concedido un millón de pesetas para la continuación de las obras del Instituto Anatómico de Sevilla. La noticia ha causado gran satisfacción en todas partes.—Fébus.

Banco de España-Barcelona

Habiendo sufrido extravío un resguardo de depósito intransmisible, número 78118 de pesetas nominales 67.100 en Deuda Perpetua Interior al 4 por 100 expedido por esta Sucursal en 28 de junio de 1910 y renovado en 1 de octubre de 1921 a favor de don Adolfo Ferrer Rabasa y Rosendo y Honorario Ferrer en nombre propio, Anella Ferrer Rabasa por sí y como representante de sus hijos menores Teresa, Paula y Jaime Bollit Ferrer, Eduardo Rodó Tarres en nombre de sus hijos menores Paula, Eduardo, Carmen, María y José Rodó Ferrer y Anella Munáiz de Cabot asistida de su marido Juan Cabot Amigot se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de inserción de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», «POLÍTICA» de Madrid y «Las Noticias» de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 10 de julio de 1930.—Autorizada su publicación, el secretario.—El secretario, F. Zubeldia.

La muerte del señor Calvo Sotelo

Actuaciones del juez especial

Libertad de dos detenidos y procesamiento del chófer

Activamente trabaja desde que fué designado el Juzgado especial encargado del esclarecimiento e instrucción del sumario por el asesinato del señor Calvo Sotelo. Hasta el momento presente parece que hay fundadas esperanzas de encontrar a los autores del hecho.

El juez especial, señor Iglesias del Puntal, ha practicado innumerables diligencias de reconocimiento, declaraciones y careos, las cuales, indudablemente, han de servir para el total esclarecimiento del suceso que ocasionó la muerte al diputado monárquico.

Según los informes que hemos podido adquirir, pese a la gran reserva con que se llevan las actuaciones, el Juzgado especial, acompañado del señor Paz Matos, fiscal general de la República, en la Carcel Modelo se han practicado diligencias imponentes que duraron más de cuatro horas. Se ampliaron declaraciones, entre ellas la del chófer detenido, comunicando, y a otros también detenidos y privados asimismo de comunicación.

En virtud de estas nuevas declaraciones, se demostró que los dos detenidos a la vez que lo fué el chófer, no participaron para nada en el asesinato. Siervieron también para formar juicio de la inocencia de éstos, las manifestaciones hechas por la pareja de guardias que la noche de autos prestaba servicio ante el domicilio del señor Calvo Sotelo, así como las de otras personas que presenciaron la llegada de los que sacaron de su casa al ex ministro de la Dictadura.

Ambos detenidos fueron puestos inmediatamente en libertad; no así el chófer, quien, al ser insistentemente reconocido por los testigos antes citados, fué procesado.

Por lo que el Juzgado tiene citadas para que ante el presente declaración a varias personas de cuyas manifestaciones se espera que aquí pueda dictar resoluciones importantes.

LO QUE SE TRABAJA POR NO TRABAJAR

Falsificaban monedas de cobre de diez céntimos

Malaga, 17.—En Yunqueña, y por la Policía, ha sido descubierta una fábrica de monedas falsas. La tonta montada el herbero Miguel Sánchez Gámez, de cincuenta y tres años, en una casa de la calle del Zanguilillo. Se le detuvo y se le intervinieron troques y otros útiles, se dedicaba a fabricar monedas de cobre de diez céntimos con la effigie de Alfonso XII y el año 1878.

En concepto de cómplices han sido detenidos Antonio Gil Díaz, de veintinueve años, y Juan Rodríguez Díaz, de veinte.—Fébus.

Para viajes de veraneo

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha establecido, como todos los años, diversas combinaciones de billetes de ida y vuelta para las playas del Norte en primera, segunda y tercera clase, en trenes ordinarios.

También circularán los tradicionales trenes; especiales rápidos, con precios verdaderamente excepcionales, y cuyos billetes tienen una validez de doce días, pudiendo con ellos el viajero regresar desde los puertos por los trenes expresos, y rápidos, mediante pago de una pequeña sobretasa.

Para excursiones a la Sierra de Guadarrama los domingos, se ha establecido asimismo un servicio a precios baratísimos.

Pequeños folletos y detalles en los Despachos Centrales de la Compañía del Norte.

INFORMACION POLITICA

EL CONSEJO DE AYER

Los ministros, en la reunión de la mañana, hablaron de política internacional

A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia. La reunión no terminó hasta las tres y diez de la tarde.

El primero en salir fué el señor Barcia, quien dijo que había hablado extensamente sobre política internacional, habiendo prolongado el Consejo más que de costumbre, porque a la reunión de esta tarde no podía asistir el por tener que concurrir a una fiesta en honor de los aviadores filipinos señores Arnal y Calvo.

—Ha habido—añadió—despacho de otros tres ministros, pero el que ha consumido la mayor parte de la reunión ha sido yo.

El ministro de Hacienda manifestó que la referencia del Consejo la daría al terminar la reunión de esta tarde.

Ante la insistencia de los transformadores, dijo:

—El señor Barcia ha ocupado la mayor parte de la reunión, haciéndose un estudio de la política internacional y de la situación de España en relación, principalmente, con el problema mediterráneo. Después ha habido despacho, del que daré referencia esta noche. El Consejo se reanuda a las seis de la tarde.

Se le preguntó acerca de la visita que había hecho el fiscal de la República, y el señor Ramos dijo que ignoraba el motivo, pues el señor Paz Matos se había entrevistado con el ministro de Justicia.

REUNION DE LA TARDE

Proyecto sobre construcciones navales.—La Conferencia sobre reducción de la jornada de trabajo

La segunda parte del Consejo de ministros de ayer terminó a las ocho menos cuarto de la noche. El señor Ramos dio la siguiente referencia:

Presidencia.—Se han aprobado varios expedientes de trámite y un acuerdo sobre el régimen de alquileres en Huelva, según el dictamen emitido por la Comisión nombrada al efecto.

Guerra.—Varios expedientes de trámite.

Estado.—El señor Barcia hizo un amplio y detallado estudio de la política exterior y de la situación de España en relación con aquella, analizando con todo el acierto que le fue posible la política internacional.

Justicia.—Proyecto de acuerdo sobre reorganización de la Junta Superior Penitenciaria.

Idea dictando normas para la renovación de jueces y fiscales municipales en ejecución de lo dispuesto en la ley de 2 de julio de 1930.

Idem sobre reforma del artículo 504 del Código de Comercio.

Idem sobre propuesta de libertad condicional de trece penados.

Idem sobre la fijación de dietas al Juzgado especial que actúa en Oviedo.

Idem sobre presupuesto adicional de las obras realizadas en la Carcel provincial de Cáceres.

Proponiendo al Consejo al magistrado don Rafael Bono Pons para que presida la Comisión que ha de entender en la revisión de contratos en Sevilla, según lo dispuesto en el decreto correspondiente.

Marina.—Se expusieron por el ministro las líneas generales de los proyectos de ley, ya referidos al nuevo plan de construcciones navales militares y mejoras en las bases navales, y en la reorganización de todos los cuerpos de la Armada.

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se concedió un crédito extraordinario para los gastos que ocasiona la recaudación de contribución, y otros pequeños créditos extraordinarios.

Expediente denegando al obispo de Vitoria la propiedad de la iglesia de San Juan de Orduña.

Expediente de cesión de terrenos al Ayuntamiento de Orense para la construcción de la Casa de Correos.

Autorización de la emisión de Obligaciones del Plan nacional de Cultura.

Un expediente de pensión extraordinaria.

Obras Públicas.—Acuerdo fijando normas para la concesión de billetes de caridad en los ferrocarriles.

Idem autorizando al ministro para realizar el gasto que suponga la realización de obras de dragado del puerto de San Vicente de la Barquera (Santander).

Idem autorizando al ministro para contratar, mediante subasta, el transporte de 74.000 toneladas de cemento Portland artificial desde la estación del ferrocarril de La Maya-Fresno al pantano de La Maya (Salamanca).

Idem autorizando al ministro para la adquisición mediante subasta de 74.000 toneladas de cemento Portland artificial con destino a las obras del pantano anteriormente citado.

Idem autorizando al ministro para la ejecución de las obras, mediante subasta, de la presa de derivación y canales para riegos de la margen izquierda del río Guadalquivir (Málaga) y de las obras de defensa del barrio del Arrabal (Zaragoza), así como de las a la misma clase contra las avenidas del río Oyarzun (Guipúzcoa).

Instrucción Pública.—Aprobando los expedientes para la constitución de escuelas unitarias en Paparrito (Avila), Talanillas (Avila), Monleón (Salamanca), Navas (Gerona) y Ponga (Oviedo).

Trabajo.—Acuerdo sobre la formación de las listas de las personas que han de constituir el Jurado especial a que se refiere la ley de 13 de junio de 1930, publicada en la «Gaceta» del día 21.

Acuerdo elevando al 3 por 100 el interés de 2.50 concedido por el Estado al Patronato de la Habitación de Barcelona por su emisión de obligaciones con destino a los cuatro grupos de casas baratas construidos por este.

Acuerdo creando la Comisión organizadora de la Conferencia Iberoamericana de la Federación Iberoamericana de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas, acompañando del Comité; don Leopoldo Palacio, director de la Escuela Social; don Alvaro N. de Palencia, abogado; don José L. Pardo, director del Instituto Folio, director de Investigaciones y Explotaciones; don José Struch, médico, de Alicante, acompañado de don Gregorio Roldán y don Emilio Ferragut; don Juan Cristóbal, escultor; don José Bermúdez de Castro; jefe de la Guardia municipal; don Enrique Gómez de la Granja; don Emilio Mezquita; Almirante, interventor militar; don Manuel Torres Campaña, delegado del Gobierno en Canales de Lopera; don Julio Prieto Villabrillo, consue general de España; don José María Cordero Torres, con una representación de la Sociedad de Estudios Internacionales y Coloniales; don Félix Benítez de Lugo, diputado a Cortes por Santa Cruz de Tenerife; don Gustavo Pittaluga, hijo, compositor; don José María Álvarez Mendizábal, ex ministro, y don Julio Just, director general de Obras Hidráulicas.

Idem autorizando al ministro para la adquisición mediante subasta, el transporte de 74.000 toneladas de cemento Portland artificial desde la estación del ferrocarril de La Maya-Fresno al pantano de La Maya (Salamanca).

Idem autorizando al ministro para la adquisición mediante subasta, el transporte de 74.000 toneladas de cemento Portland artificial desde la estación del ferrocarril de La Maya-Fresno al pantano de La Maya (Salamanca).

Idem autorizando al ministro para la adquisición mediante subasta, el transporte de 74.000 toneladas de cemento Portland artificial desde la estación del ferrocarril de La Maya-Fresno al pantano de La Maya (Salamanca).

Idem autorizando al ministro para la adquisición mediante subasta, el transporte de 74.000 toneladas de cemento Portland artificial desde la estación del ferrocarril de La Maya-Fresno al pantano de La Maya (Salamanca).

Idem autorizando al ministro para la adquisición mediante subasta, el transporte de 74.000 toneladas de cemento Portland artificial desde la estación del ferrocarril de La Maya-Fresno al pantano de La Maya (Salamanca).

Idem autorizando al ministro para la adquisición mediante subasta, el transporte de 74.000 toneladas de cemento Portland artificial desde la estación del ferrocarril de La Maya-Fresno al pantano de La Maya (Salamanca).

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTA SECCION
DIEZ CENTIMOS POR CADA PALABRA SIN LIMITACION

Cartomancia
LA NINA DORMIDA, discípula del gran sanador arabe Sidi-Kadur-Ben-Mohamed. Cartomancia, Horóscopos. Única tienda serena. Oriente. Montero, 33, principal derecha (antes, Montero, 7).

Enseñanzas
ACADEMIA CENTRAL de Corte y Confección, patentada, dirigida por profesora del Estado, autorizada por ministerio de Instrucción Pública. Preparación oposiciones. Mayor, 6. Teléfono 16174.

Construcciones
TUBOS CENTRIFUGOS cemento Cantó Vicente Blasco Ibañez. 34. Teléfono 34468.

CLASES BLASCO—Montera, 9. Oposiciones: Taquimecanografía, Ayuntamiento Madrid, Tabacalera, Banco Hipotecario, Comercio, Cultura, Bachillerato, Caligrafía.

ADUANAS EXCLUSIVAMENTE
Academia Ceja. Fernandor, 8.

Higiene
PRESERVATIVOS LA IDEAL.

LOS ASENTAMIENTOS DE AYER

186 entre Córdoba, Albacete y Granada

El ministro de Agricultura facilitó ayer la siguiente nota: «El día 17 de julio se han verificado por los funcionarios técnicos del Instituto de Reforma Agraria los siguientes asentamientos:

PROVINCIA DE CORDOBA	
Término de la capital: Finca «Villaverde Baja».....	16
PROVINCIA DE ALBACETE	
Término de la capital: Finca «Casalta».....	30
PROVINCIA DE GRANADA	
Término de Chumeneas: Finca «Santa Catalina».....	140
Total de asentamientos del día de hoy.....	186.

REUNION DE LOS JEFES DE MINORIAS

Acuerdos para que las sesiones de Cortes se desenvuelvan con la debida serenidad

A la una de la tarde quedaron

ayer reunidos en el despacho del presidente de las Cortes los representantes de los grupos parlamentarios. A la reunión asistieron los señores Cid, Alvarez Valdés, Domingo, Uribe, Irazu, la, Moreno Galvache, Badia y Tomás y Fuera. Al terminar, a las dos y cuarto de la tarde, el señor Cid facilitó la siguiente referencia:

—La reunión convocada por el presidente de las Cortes ha tenido por objeto adoptar determinadas medidas preventivas para evitar que la sesión del próximo martes se desarrolle dentro de un ambiente excesivamente pasional. En primer término, se ha procurado evitar incidentes de carácter personal, y a este fin se acordó, para no hacer pasar a los diputados por la medida vejatoria del cacheco, que un representante de cada minoría se sitúe en un lugar conveniente para rogar a todos los diputados de su partido que hagan entrega del arma, si la llevarán, para ser depositada en el lugar que previamente designará el señor Martínez Barrio. Se habló después de la necesidad de que no se hagan interrupciones, que son las que calientan el ambiente y las que derivan a situaciones difíciles, que es preciso evitar. Como no se hallaba presente ningún representante de la minoría de la Ceda, puesto que cuando se citó para esta reunión se había aumentado de Madrid el señor Gil Robles, y también estaba ausente el secretario del grupo, señor Carrasco, he sido encargado por los reunidos de transmitir al señor Gil Robles los acuerdos adoptados en la reunión, lo cual cumpliré en un momento con la mayor brevedad posible.

El señor Martínez Barrio recibió a los periodistas en su despacho y les dijo:

—Cada uno de los grupos, desde una referencia de lo tratado. Se ha procurado ante todo que la sesión del próximo martes se desenvuelva dentro de la mayor cordialidad y, sobre todo, serenidad. Como no han asistido los representantes de las minorías socialista y de la Ceda, se ha encargado a los señores Uribe y Cid, para que les comuniquen los acuerdos adoptados en la reunión.

Entierro del general Balme

Las Palmas, 17.—Se ha verificado el entierro del general don Amado Balme y Llorens, fallecido el día 15 de julio, en el edificio de la Comandancia Militar, Presidio del duelo el general don Francisco Franco, acompañado de las autoridades civiles. La concurrencia ha sido muy numerosa. Se le han rendido honores militares.—Fébus.

Arnáiz y Calvo irán a Burgos el día 25

Burgos, 17.—Los aviadores filipinos Arnáiz y Calvo han partido para Burgos, donde se celebrará el día 25, el primer es orduño de la provincia, donde nació su padre.—Fébus.

Las nuevas bases de trabajo de los obreros de la Madera

(Viene de la página sexta.)

IZQUIERDA REPUBLICANA

SE SUSPENDE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE IZQUIERDA REPUBLICANA DE MADRID

La Junta municipal de Izquierda Republicana, por razones de índole política, ha acordado suspender la Asamblea extraordinaria que había de celebrarse hoy sábado, por la noche.

Oportunamente se anunciará la fecha de su celebración.

El obrero tendrá la obligación de avisar al patrono el primer día de su enfermedad, por escrito, de cuyo aviso se le acusará recibo.

El obrero enfermo no podrá dedicarse a ninguna clase de trabajos durante el período de su enfermedad.

Los patronos se reservan el derecho, por sí o por persona delegada, de reconocer facultativamente, investigar y vigilar toda clase de enfermedades sujetas al subsidio, entendiéndose como causa de excepción a tal derecho el que el obrero enfermo no se encuentre en su domicilio durante el transcurso de su dolencia, salvo la prescripción facultativa, a cuyo efecto se extenderá un boleto duplicado, entregándose una hoja al enfermo y otra remitirá al patrono, las cuales serán impresas en papel poligráfico, y en el se especificarán los días, horas y el objeto preciso de estos permisos.

El subsidio dejará de percibirse si el obrero, con el permiso, se encuentra en condiciones de poder trabajar, previa la expedición de la oportuna alta por el facultativo.

Los plazos fijados de treinta y cuarenta y cinco días de enfermedad para su derecho al subsidio se entienden dentro de cada año, bien sean seguidos o por intervalos, quedando exento el patrono los días de enfermedad que excedan de dichos plazos.

El subsidio se abonará por semanas vencidas y en sábado.

Se considerará como justa causa de despido el que el obrero disfrute indebidamente de los beneficios que le otorga el derecho concedido en esta base.

Base 15. Fuera del caso de enfermedad, el trabajador, avisado con la posible antelación, podrá faltar al trabajo, con derecho a percibir el suario, únicamente por alguno de los motivos y durante los periodos de tiempo siguientes:

1.º Por tiempo que no exceda de dos jornadas de trabajo, en los casos de muerte o enfermedad de padres o abuelos, hijos de nietos, cónyuges o hermanos.

2.º Por tiempo que no exceda de una jornada de trabajo, en los casos de enfermedad grave de padres, hijos o cónyuge, o alumbramiento de la esposa.

3.º Por el tiempo indispensable, en el caso de cumplimiento de un deber inexcusable de carácter público impuesto por la ley o disposición administrativa. Cuando el cumplimiento de las diligencias a que este caso se refiere

El trabajador, a petición del patrono, vendrá obligado a justificar la certeza del motivo alegado, incurrindo, caso de ser inexacto, en la suspensión de un día de trabajo, con devolución del jornal percibido por el día de su ausencia injustificada, si lo hubiere cobrado.

También será abonado al obrero el tiempo que emplee en asistir al reconocimiento médico, siempre que no exceda de dos horas y sea declarado útil para el trabajo.

En caso de despido por falta de trabajo antes del año, se abonará al obrero los días de vacaciones correspondientes, prorrateo con los meses que levan trabajando, siempre que éstos excedieran de tres y en la proporción de un día por cada mes vencido.

Base 17. Todos los obreros podrán solicitar de sus patronos la elevación de categoría, si los trabajos que ejecutan entienden que son superiores a la en que están clasificados. En caso de discrepancia, entenderá el letrado competente, considerando-se como represalia el despido por el hecho de efectuar esta reclamación.

Base 18. Además del cumplimiento de las leyes sociales vigentes y ordenanzas municipales en lo relativo a higiene en los talleres, fábricas, obras, etcétera, será obligatoria la existencia en los mismos de botiquín de urgencia, perchas o armarios para guardar la ropa y lavabos o aguas corrientes para el aseo.

Asimismo, los obreros podrán permanecer dentro de los talleres, fábricas, obras, etc., en las horas de descanso, al objeto de poder comer en ellos, estando obligados a no dejar residuos de los alimentos.

Base 19. En todas las obras, fábricas, talleres, etc., se fijarán las bases de trabajo en sitios visibles y al alcance de quien desee consultarlas.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: Plaza de García Hernández, 2

MADRID

CAPITAL SOCIAL:

4.000.000 de pesetas suscrito;

2.020.000 desembolsado

AUTORIZADA POR RR. OO. DE 8 JULIO DE 1906, 22 MAYO DE 1913 Y 6 JULIO DE 1927

EFECTUADOS LOS DEPÓSITOS NECESARIOS

Seguros de vida (con y sin reconocimiento médico).

Seguros de incendios.

Seguros de ganados: robo, hurto, extravió y vida del ganado.

Seguros de robo en general (comercios, almacenes, habitaciones particulares, bancos y explotación de cobradores).

APROBADO POR LA INSPECCION GENERAL DE SEGUROS Y AHORROS



PIRINEOS VALLE DE ARAN

En el centro del Pirineo, al extremo noroeste de la región catalana, limitando al oeste con Aragón y al norte con Francia (departamentos del Ariège y Alto Garona), está situado el valle de Arán. Entre dos cordilleras que constituyen un circo de cumbres que se elevan a los tres mil metros, cubiertos de nieve la mayor parte del año, se abre este interesante valle, el más atractivo del Pirineo, por unir a sus bellezas naturales incomparables, las debidas a la acción de los hombres, representadas en notables obras de arte, en sus cultivos y en sus construcciones de peculiar carácter, constituyendo una comarca tan delimitada, tanto por su geografía, como por sus costumbres, variedad idiomática y economía.

El valle de Arán, que empieza propiamente en la frontera francesa, se remonta siguiendo el curso contrario de las aguas del Garona, entre unas altas montañas que por el oeste la separan del valle de Bessou (Aragón), hasta que se cierran en magnífico circo, asistiendo en barrera, casi inaccesible, de la antigua provincia de Lérida, a la que pertenece. Las grandes proporciones del valle le permiten, a pesar de la elevación de las cumbres que lo circundan, de las más elevadas de la cordillera pirenaica, anchos horizontes que dan luz y color a un paisaje maravilloso.

La abundancia de sus aguas, cuyo caudal principal lo constituye el río Garona, con sus fuentes en los lagos de Sabored y cuarenta y seis kilómetros de recorrido por el valle, antes de entrar en territorio francés, lo convierten en fértil comarca ganadera, de frondosa vegetación con ricas praderas y de una extraordinaria riqueza hidráulica por la fuerza que desarrollan sus numerosos saltos.

El valle de Arán es uno de los más poblados de nuestro Pirineo. Cuenta con más de seis mil habitantes, distribuidos en treinta pueblos desparrramados por el valle, los principales situados en las orillas del río y los más pequeños emplazados en pintoresca, siempre institutivamente agrupados en las vertientes.

Viella, capital del valle de Arán, está situado en el centro, y con sus 689 habitantes y su urbanización, dentro de lo rudimentario y típico de los pueblos de montaña, es centro de indiscutible atracción turística. Le siguen en importancia Sallad, Korsost, Les, Las Bordes, Tredos, Artes, etc.

El estilo uniforme y propio de sus construcciones adaptado a las características de su situación, constituyen uno de los primeros elementos de su delicioso paisaje. Netamente destacados sobre los prados recortados árboles esbeltos en un fondo de bosque secular, impenetrable o encumbrados decorativamente en las vertientes, recogidos alrededor del característico campanario de la iglesia románica, pueblan de pintoresco encanto los rincones del valle.

A pesar de la gran elevación de las montañas que circundan el valle de Arán, con nieves perpetuas en algunas cumbres, su clima es agradable la mayor parte del año. Dulce y maravilloso en verano desde mayo a septiembre, y benigno desde octubre a diciembre en las poblaciones del fondo del valle (Viella, Korsost, Las Bordes, Les), situadas entre ochocientos y mil metros de altitud, a pesar de las nieves que cubren las faldas de los montes desde últimos de septiembre a últimos de abril.

Cuenta con establecimiento de baños termales en Artes, Les y Tredos, de reconocida importancia medicinal, aguas clasificadas entre las sulfúreas termales a una temperatura de treinta a treinta y cinco grados, conocidas ya en la antigüedad. La barrera de montañas que limita el valle de Arán la comunica con España durante siete u ocho meses del año, que las nieves cubren el puerto de la Bonaigua (2.050 metros), por donde pasa la única carretera española que comunica con el valle de Arán desde Lérida por Balaguer, Tremp, Sort y Esterri de Anou. Al cerrarse este puerto por las nieves, su único acceso es por Francia, en ferrocarril de Toulouse a Marignac y de Marignac a Fos. Desde esta población fronteriza, por carretera, se puede comunicar y recorrer todo el valle de Arán, en cualquier tiempo del año. Un servicio regular de autobuses asegura la comunicación diaria por sus pueblos.

Por consiguiente, durante el invierno, el único acceso al valle de Arán, desde cualquier punto de España en ferrocarril, es por la línea Toulouse-Marignac-Fos, y por carretera, via Luchón. En verano, además de estas comunicaciones, existe un servicio diario de autobuses que, por Artes de Segre, Tremp, Sort y Esterri, a través del puerto de Bonaigua, comunica Barcelona con el valle.

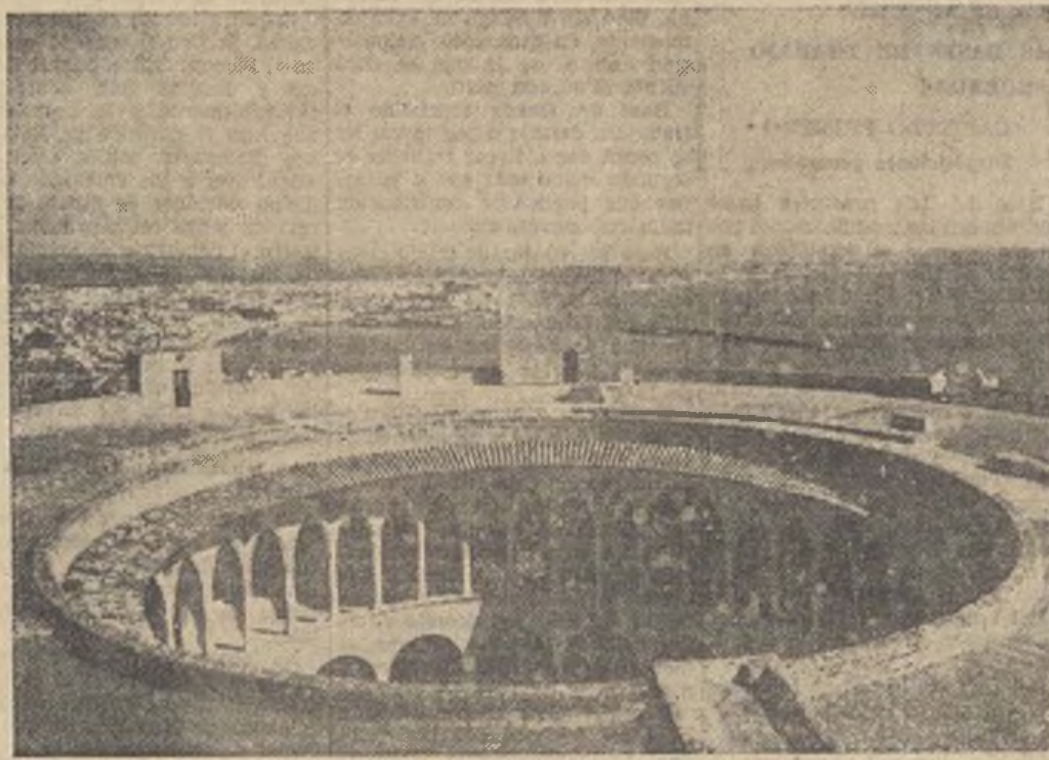
Curiosidades turísticas

En la mayoría de los pueblos de España existe una curiosidad de tipo turístico, que justifica una visita o excursión. Muchas de ellas se desconocen, y para darlas a conocer, POLITICA acude a sus lectores, ofreciéndoles esta "Página de Turismo", en la que se publicarán los relatos mejores y las fotografías que se acompañen.

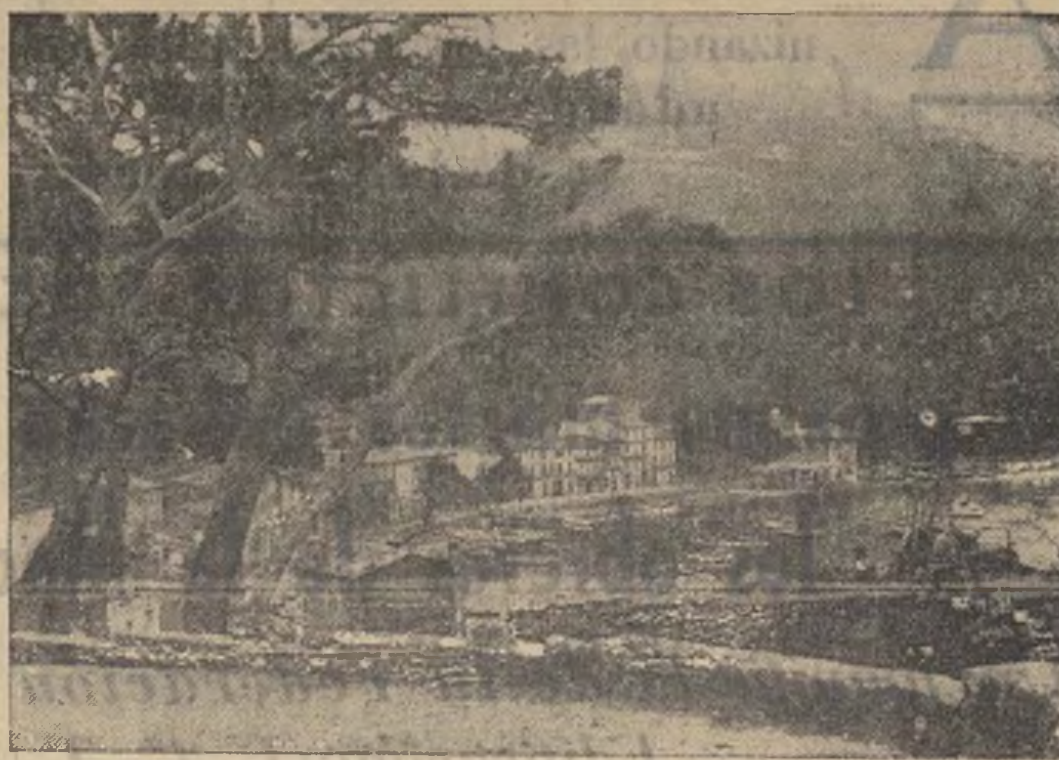
Serán atendidas todas aquellas personas que se dirijan a POLITICA contribuyendo a esta labor de divulgación de curiosidades turísticas. Las curiosidades que tengan interés para el público y no sean muy conocidas serán publicadas en esta "Página de Turismo".

Los autores de los trabajos publicados obtendrán de VIAJES IBERIA, S. A., Caballero de Gracia, 46, Madrid, un descuento del cinco por ciento en todo "forfait" que encarguen a dicha Agencia por mediación de POLITICA.

Los trabajos deberán remitirse a POLITICA (Sección Turismo). No se devolverán los originales recibidos, ni las fotografías que se acompañen.



CASTILLO DE BELLVER (PALMA DE MALLORCA)



PUERTO DE SOLLER (MALLORCA)

Lea usted las páginas de turismo de POLITICA

Excursión de POLITICA a Valencia y Mallorca

POLITICA organiza, con motivo de las Fiestas de Julio en Valencia, una excursión a dicha ciudad, para asistir principalmente a la famosa Batalla de Flores, y continuar luego a Mallorca, "la Isla Dorada", con el siguiente itinerario:

- Julio, 31. Madrid.—Salida, a las veintitrés horas, de la estación de Atocha.
- Agosto, 1. Valencia.—Llegada, a las nueve horas.
- Agosto, 2. Valencia.—Día libre.
- Agosto, 3. Valencia.—Embarque, después de la cena, para Palma.
- Agosto, 4. Palma.—Llegada, por la mañana. Visita de la ciudad y excursión, por la tarde, al castillo de Bellver.
- Agosto, 5. Palma.—Excursión a las maravillosas Cuevas del Drach.
- Agosto, 6. Palma.—Excursión a Sóller. Embarque, después de la cena, para Barcelona.
- Agosto, 7. Barcelona.—Llegada, a las siete treinta horas. Desayuno en el restaurante de la estación, y salida, a las ocho veinticocho horas.
- Madrid.—Llegada, a las veintinueve y cinco horas.

PRECIOS

- A) Billete ferrocarril primera, pasaje segunda y hoteles primera, 551 pesetas.
- B) Billete ferrocarril tercera, pasaje segunda y hoteles segunda, 393 pesetas.
- C) Billete ferrocarril tercera, pasaje tercera y hoteles segunda económica, 330 pesetas.

PROLONGACIÓN de la estancia en Mallorca por tres días más, realizando excursiones a las Cuevas de Artá, a Pollensa y Formentor.

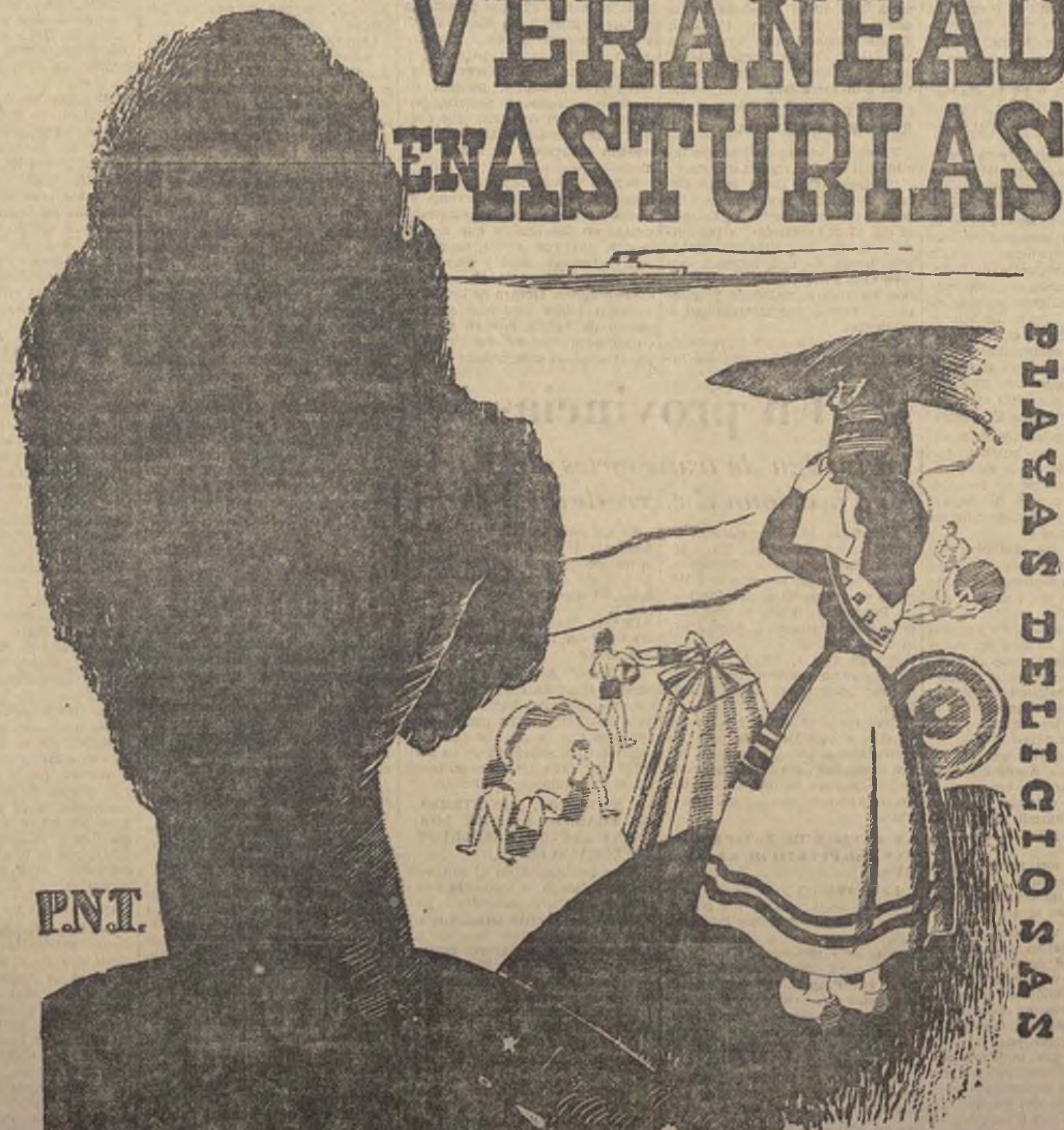
Para el viaje de regreso por Barcelona: A) 676 pesetas; B) 498 pesetas; C) 413 pesetas.

Para el viaje de regreso por Valencia: A) 611 pesetas; B) 493 pesetas; C) 413 pesetas.

Todos los precios incluyen: Los billetes de ferrocarril, los pasajes marítimos y alojamiento en los hoteles de la clase escogida, con pensión completa, propinas al servicio y tasas e impuestos de estancia. Los traslados de las estaciones y muelles al hotel y viceversa. Las excursiones en autocar en Mallorca, incluido el almuerzo en un restaurante a la orilla del mar y las entradas a las cuevas y monumentos.

No se incluye: Las bebidas y otros extras en los hoteles, ni las comidas en los coches restaurantes del ferrocarril, ni a bordo.

VERANEAD EN ASTURIAS



P.N.T.

LLANES RIBADESELLA GIJÓN
SALINAS LUARCA...
TIERRA ADENTRO, LAS MAS VARIAS EXCURSIONES

Próximas atracciones turísticas

Julio, 19. Barcelona.—Inauguración de la Olimpiada Popular, con asistencia de representantes del Extranjero. Atletismo, natación, boxeo, fútbol, remo, hipismo, etc. Fiestas populares. Fuegos artificiales. Fuentes luminosas de Montjuich. Pestejeos en el Pueblo Español.

Julio, 20. La Línea.—Fiestas populares del 20 al 28.

Julio, 21. Valencia.—Del 21 al 4 de agosto. Gran Feria valenciana. Cabalgatas. Retretas. Corridos de toros. Desfiles de carruajes en el real de la feria. Bailes regionales. Exposición de Bellas Artes. Juegos Florales. Concurso regional de bandas de música civiles. Gran Batalla de Flores.

Julio, 22. Lloret de Mar.—Procesión marítima al Santuario de Santa Cristina. Baile típico de la "morraixa".

Julio, 24. Soria.—Días 24 y 25. Fiestas de los Llameros. Los danzantes ejecutan el baile de los palillos.

Julio, 24. Santander.—Del 24 al 26. Inauguración de las famosas fiestas de Santander. Cabalgata diálogica. Gigantillas y cabezudos, personificando tipos populares. Desfiles de bandas de música. Quema de troncos y fuegos artificiales.

Julio, 24. Elizondo (Navarra).—Del 24 al 30. Fiestas de Santiago. Partidos de pelota. Bailes típicos regionales.

Julio, 24. Tetuán.—Del 24 al 30. Corrida de la pólvora. Gigantes y cabezudos. Sacrificios de reses ante la tumba de su alteza imperial el Jaldia.

Julio, 25. Santander.—Del 25 al 9 de agosto. Inauguración de la Feria de Muestras.

Julio, 26. Valcarlos.—Fiestas, con el concurso de sus danzantes. En las danzas tradicionales intervienen hombres solos, y la indumentaria de los "danzarros" es la más fastuosa y pintoresca del País Vasco. Se baila al son del "txuntxun".

Julio, 26. Vitoria.—Fiestas patronales. Días 26 y 27. En el día 27 se baila el tradicional "aurresku" de Santaneros, en el que toman parte todos los casados durante el año.

Julio, 26. Tudela.—Fiestas de Santa Ana. Del 26 al 31. Se celebran con gran solemnidad estas fiestas patronales desde el siglo XIII.

Julio, 28. La Coruña.—Del 28 al 12 de agosto. Fiestas de María Pita. Regatas. Carreras de caballos.

Julio, 30. Aspetta.—Fiestas patronales. Partidos de pelota. Del 30 al 2 de agosto.

Julio, 31. San Sebastián.—Regatas de bateles. Campeonato de la Costa Vasca. Gran romería vasca.

Agosto, 1. Santander.—Claustra de la temporada de pesca en el coto fluvial del P. N. T. en el río Nansa.

Agosto, 1. San Sebastián.—Carreras de caballos. Del 1 al 20. Concurso internacional del Mediterráneo 1938, para Yates de más de nueve metros de línea de flotación. Recorrido: Barcelona, Ibiza, Formentor, S'Agaró, Barcelona.

Agosto, 1. Estella (Navarra).—Primer sábado del mes. Fiesta de la Virgen del Puig. Encierros. Comparsas de gigantes y cabezudos y bailes de las eras.

Agosto, 1. Sitges.—Fiesta de la Flor (Exposición de flores y cactus). Del 1 al 2.

Agosto, 1. Vigo.—Del 1 al 9. Semana Grande. Corridos de toros. Bailes regionales. Fuegos acústicos.

Agosto, 1. Santander.—Del 1 al 31. Curso de verano para extranjero en la Universidad Internacional.

Agosto, 2. Barcelona.—Fuentes luminosas. Toros.

Agosto, 2. S'Agaró (Gerona).—Batalla de flores. Concurso de tenis.

Agosto, 2. San Sebastián.—Corrida de toros. Fuegos artificiales.

Agosto, 2. Santander.—Corrida de toros.

Agosto, 2. Vitoria.—Fiesta mayor. Corridos de toros. Vuelta Ciclista a Álava. Del 2 al 9.

Agosto, 2. Santander.—Fiestas castellanas, en que participan artistas y deportistas de todas las provincias. Corridos extraordinarios de toros.

Agosto, 2. Sitges.—Los días 2, 9, 16, 23 y 30. concursos de golf.

Agosto, 3. Estella (Navarra).—Encierros y corridas de toros. Pintorescas comparsas de mozos. Gigantes y cabezudos. Famosos gaiteros.

Agosto, 3. Vera del Bidasoa (Navarra).—Del 3 al 5. Fiestas populares. Partidos de pelota. Típicos bailes y comparsas vascas.

Agosto, 4. Burgos.—Inauguración de los cursos para extranjeros en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Agosto, 4. Vitoria.—Procesión nocturna del Rosario, con faroles multicolores de vidrio y coros de voces escogidas, que entonan cantos religiosos.

Agosto, 4. La Coruña.—Del 4 al 5. Corridos de toros.

Agosto, 5. Guetaria (Guipúzcoa).—Del 6 al 8. Fiestas patronales. Uno de estos días, o el domingo siguiente, se celebra la cabalgata que conmemora el hecho histórico del desembarco de Juan Sebastián Elcano con los dieciocho supervivientes del primer viaje de circunnavegación.

Agosto, 8. San Sebastián.—Carreras de caballos.

Agosto, 9. San Sebastián.—Corrida de toros. Fuegos artificiales.

Agosto, 9. Sitges.—Del 9 al 16. Semana de los Deportes. Golf, tenis, natación, festivales náuticos.

Agosto, 9. Santander.—Corridos de toros.

Agosto, 9. Pontevedra.—Procesión de la Peregrina. Corrida de toros. Festejos. Regatas. Tiro de pichón. Copa La Peregrina. Concurso de bailes típicos. Del 9 al 16.

Agosto, 9. Huesca.—Del 9 al 15. Fiestas populares de San Lorenzo. Corridos de toros. Fuegos artificiales. Procesión. Danzantes.

Agosto, 9. El Escorial.—Del 9 al 20. Fiestas de San Lorenzo. Corridos de toros.

Agosto, 10. Laredo (Santander).—Del 10 al 30. Grandes fiestas. Batalla de flores.

Agosto, 11. Leiza (Navarra).—Del 11 al 14. Danzas de "aurresku", "akazku" y "xokad'niza". Partidos de pelota. "Versolaris" de coplas antiguas en vascuense. Cantos vascos. Juego del "anzarioko".

Agosto, 13. San Sebastián.—Carreras de caballos.

Agosto, 13. Ribadeo (Lugo).—Del 13 al 17. Festivales populares. Concurso de natación. Motorismo y regatas. Tiro de pichón.

Agosto, 14. Elche (Alicante).—Días 14 y 15. Representación del Misterio Ilricolúrgico en el interior del templo de Santa María. La música es del siglo XIV.

Agosto, 14. Toledo.—Del 14 al 20. Feria mayor. Fiestas con iluminaciones. Carreras deportivas y corridas de toros.

Agosto, 15. San Sebastián.—Corridos de toros. Fuegos artificiales.

Agosto, 15. Irún (Guipúzcoa).—Romería vasca.

Agosto, 15. Vinuesa (Soria).—Fiesta de la "pinochada", en que numerosas "pinochas" conmemoran una batalla habida entre Vinuesa y un pueblo limítrofe, castigando las mozas a los mozos con ramas de pino, en recuerdo de la cobardía de sus antepasados.

Agosto, 15. Arenys de Mar (Barcelona).—Fiesta tradicional y folclórica de San Roque.

Agosto, 15. Barcelona.—Corrida de toros.

Agosto, 15. Sevilla.—Fiesta de la Virgen de los Reyes, patrona de la ciudad. Por la mañana, procesión; por la tarde, toros.

Agosto, 15. Lesaca (Navarra).—Comparsa de danzantes, que ejecutan los más típicos bailes vascos.

Agosto, 15. Astorga (León).—Segunda quincena. Ferias y fiestas. Típicos trajes y bailes maragatos.

Agosto, 16. Santander.—En el Sardinero. Romería típica. Ambiente popular folclórico. Trajes típicos. Bailes regionales.

Agosto, 16. Sotillo de Riñón (Soria).—Fiestas, durante las cuales una cuadrilla de danzantes baila con palillos y cintas. Típicos trajes de pinocha.

A VALENCIA EN AUTOCAR

A LAS FERIAS DE JULIO Y A LA BATALLA DE FLORES

SALIDA EL DÍA 31 DE JULIO: A las nueve horas.

REGRESO EL DÍA 3 DE AGOSTO: A las nueve horas.

PRECIO DEL BILLETE DE AUTOCAR: 45 pesetas ida y vuelta.

PRECIO DEL BILLETE, MAS LOS ALMUERZOS EN RUTA Y LA ESTANCIA EN LOS HOTELES, SEGUN SU CATEGORIA:

PRIMERA, 132 PESETAS; SEGUNDA, 124 PESETAS, Y SEGUNDA ECONOMICA, 116 PESETAS.

Informes e inscripciones, hasta el 25 de julio, en VIAJES IBERIA, S. A., Caballero de Gracia, 46; teléfono 22017.

CONSULTORIO TURISTICO

Don con domicilio

en calle de

número desea obtener información sobre

.....

.....

.....

.....

(Recortar este cupón y remitirlo a POLITICA, "Sección Turismo")

Se anuncia de Roma que el Papa está organizando las jerarquías católicas en Etiopía, adonde enviará los misioneros de la Consolación...

REDACCION: CALLE MAYOR, 6, PRINCIPAL.—TELEFONO 18741

ADMINISTRACION: COLOMEROS, 1, ENTLO.—TELEFONO 28744

SUSCRIPCIONES: MADRID: 3,50 PESETAS AL MES.

PROVINCIALES: 10,50 AL TRIMESTRE; SEMESTRE, 21; AL AÑO, 42

La nacionalización de la fabricación de material de guerra, en la Cámara francesa

La reforma del Estatuto del Banco de Francia ha sido aprobada por 444 votos contra 77

Veinticinco mil millones para trabajos públicos

París, 17.—El "Diario Oficial" publica las cifras de la votación de la Cámara sobre el conjunto del proyecto de ley referente al Estatuto del Banco de Francia. El resultado ha sido el siguiente: En favor, 444; en contra, 77.

El proyecto de ley relativo a los trabajos públicos, que la Comisión de Hacienda de la Cámara aprobó ayer, prevé una suma de veinticinco mil millones de francos en cifras redondas. Los trabajos en cuestión serán distribuidos en tres años. Hasta el fin del año en curso serán invertidos ya cuatro mil millones.

Estos trabajos tendrán, en primer lugar, en cuenta las necesidades de la defensa nacional. En la sesión de la Cámara, empezada a las nueve y treinta de la mañana, ha continuado el debate sobre el proyecto de ley de nacionalización de las fabricaciones de guerra.

El señor Chouffet, ponente de la Comisión del Ejército, expuso el alcance del proyecto de ley. Constituye—dice—un acto de fe por parte del Gobierno francés, que ha prometido al país y a la Sociedad de Naciones poner de acuerdo su política de armamento con los principios que ha defendido con vistas al desarme internacional. El proyecto tiene por objeto expropiar, total o parcialmente, a las Empresas que se dedican a la fabricación de material de guerra e instituir el control severo sobre la actividad y los beneficios de las industrias privadas, que se entregan a la fabricación y comercio de los materiales de guerra y que no sean nacionalizadas.

El orador recordó la gran enseñanza que se obtuvo de las liberaciones de Ginebra, y que es que no puede existir reglamentación internacional de la fabricación y el comercio de los materiales de guerra sin la institución de controles nacionales. Este es el objeto del proyecto.

LAS DERECHAS PIDEN EL VOTO FEMENINO

El señor Marin y sus correligionarios de la Federación Republicana (derecha) han presentado a la Cámara el texto de un proyecto concediendo el derecho al voto para las mujeres.

El proyecto en cuestión dice, entre otras cosas: "Las leyes y disposiciones reglamentarias sobre el electorado y elegibilidad de todas son aplicables a todos los ciudadanos franceses, sin distinción de sexo."

Los autores del proyecto estiman que la Cámara debe manifestar inmediatamente su voluntad de pedir la discusión inmediata del proyecto.

"La opinión pública—dice—no comprendería que tres millones formen en los Consejos del Gobierno. Iniciativa que aprobasteis calurosamente cuando se presentó a la Cámara el Gabinete Blum, y la Cámara tarde en pronunciarse acerca de la elección de las mujeres."

LA DISCUSION DE LOS PROYECTOS EN EL SENADO

El señor Aurio ha presentado al Senado el proyecto de ley aprobado por la Cámara esta mañana y encaminado a modificar y complementar las leyes y estatutos del Banco de Francia.

El proyecto pasó a la Comisión de Hacienda, y seguidamente el ministro de Marina presentó otro proyecto de ley, también aprobado ya por la Cámara, acerca de la nacionalización de la fabricación de material de guerra. Este proyecto pasó asimismo a la Comisión de Hacienda para informar a la Comisión del Ejército.

Seguidamente se levantó la sesión hasta el próximo martes, en que se pondrá a debate el proyecto de ley relativo a la creación de la oficina profesional del trigo.

UNA EXPOSICION DEL MINISTRO DE ECONOMIA SOBRE LOS CONFLICTOS SOCIALES Y LA SITUACION FINANCIERA

París, 17.—Durante la reunión del Consejo Nacional Económico de esta mañana el ministro de la Economía Nacional, señor Spinasse, ha hecho una exposición de los acontecimientos sucedidos en Francia, y subrayó especialmente el conflicto "no ha llegado a ninguna colisión sangrienta que evoca la palabra 'huelga'". El orden ha sido respetado en los talleres ocupados, y la tranquilidad fue tan absoluta como en la calle."

Para ayudar al país a atravesar el período actual el Gobierno creyó deber suyo resolver, primero, los problemas que consideraba más urgentes por su aspecto humano o social. No se ignoran las sobrecargas que las soluciones adoptadas imponen e impondrán a las Empresas.

"Al proseguir resueltamente la disminución de los tipos de interés, disminuirémos el peso de las cargas financieras que pesan

sobre las Empresas, y de esta forma abriremos nuevas salidas, dándoles la seguridad de que contarán con un buen mercado de redescuento, y así les permitiremos reducir al mínimo sus fondos de giro.

En fin, favoreceremos el alza de los títulos de renta fija, el Gobierno ha subrayado ya que se proponía hacer de esta política una realidad. El tipo de descuento era de seis por ciento a principios de junio, y hoy es de tres por ciento. Esta disminución no ha provocado la menor salida de oro, puesto que los dos últimos balances del Banco de Francia registran aumentos de encaje que se elevan, respectivamente, a 341 y 270 millones de francos." El ministro indicó después que la política del Gobierno de extensión y desarrollo del crédito no se limitaría al mercado a corto plazo, "pues tenemos el propósito de plantear todo el problema de la distribución del crédito. La modificación del estatuto del Banco de Francia será seguida muy pronto por otros proyectos que completarán, en el terreno del largo y mediano plazo, las reformas que hayamos realizado en el mercado de descuento."

La debilidad del mercado interior es también consecuencia de la contribución de los cambios internacionales, y es por ello por lo que el Gobierno planteará, a partir de mañana, "varios proyectos de ley destinados a facilitar la movilización de los créditos comerciales inmovilizados en el exterior, a consecuencia de los retrasos de "clearing" o de bloqueo de pagos efectuados por nuestros compradores extranjeros."

El señor Spinasse subrayó después la importancia del problema del valor de la moneda, y dijo: "Ningún saneamiento definitivo nos parece posible mientras subsistan, en inmensos mercados, monedas ficticias que constituyen obstáculos infranqueables para el restablecimiento de las relaciones económicas normales entre los pueblos. El problema así planteado es esencialmente internacional, y entre los sacrificios necesarios figura la constitución de un fondo común de igualdad. Las circunstancias no parecen todavía favorables para esta solución."

Terminó pidiendo de relieve la importancia, cada día mayor, del Consejo Nacional Económico.

Quince mil soldados ingleses en Palestina

Antes eran poco más de quinientos

Jerusalén, 17.—Con la próxima llegada de tres nuevos batallones los efectivos militares en Palestina, incluyendo las fuerzas de Policía y de la frontera de Transjordania, se elevarán a unos 15.000 hombres. (Las fuerzas de Policía y Aviación en Palestina antes de los desórdenes eran de 365 hombres y de un centenar las guardias en la frontera de Transjordania.—N. de la R.)

Hoy ha llegado el 11.º regimiento de husares y la compañía de Artillería escocesa.

La Agencia Fabra informa que continúan los ataques de los árabes, sobre todo en el curso de la noche. Sin embargo, la población judía parece acostumbrarse a este estado de inseguridad. La huelga árabe, que lleva declarada ya tres meses, continúa a pesar del cansancio general. Los círculos comerciales reclaman el fin de la huelga; pero los jefes árabes permanecen intransigentes, y hacen esperar que el Gobierno haga importantes concesiones en favor de los árabes, principalmente en lo que se refiere a la inmigración judía. Sin embargo, continúa la inmigración. Durante los últimos días ha sido concedido el último contingente para el semestre de abril a septiembre.

El asesinato del fascista disidente en Rumania

Viena, 17.—Además de los ocho detenidos ayer como autores del asesinato de Stelescu, se han efectuado hoy otras dos detenciones.

Todos los detenidos hasta ahora son estudiantes de Teología o afiliados a la Guardia de Hierro. Se dice que la Policía está en posesión de una lista negra de personas, a las que se pensaba asesinar. Esta lista fue redactada en una reunión celebrada por la Guardia de Hierro y en ella aparece en primer lugar el nombre de Stelescu, y a continuación el de Titulesco. El jefe del Partido Nacional Campesino, Mihailache figura en tercer lugar. Después siguen bastantes nombres.—Unité Press.

PROPUESTA DEL SINDICATO UNICO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.)

El Sindicato Unico de la Industria de la Construcción de Madrid y sus Limitrofes hizo público ayer un manifiesto llamando a la concordia a los trabajadores y proponiendo una fórmula de criterios existentes entre los afiliados a las dos centrales sindicales sobre la vuelta al trabajo en esta industria.

La propuesta es la siguiente: "Ray, a nuestro entender, un medio para cortar esta situación, y es convocar por la Federación Local de la Edificación y el Sindicato Unico de la Construcción una asamblea conjunta, debidamente controlada, en la cual se informe por ambas partes, y a la terminación se vote por mayoría el consentimiento que se estime reñe las mayores garantías, incluso referendario secreto, si se vuelve o no al trabajo, comprometiéndose de antemano ambas organizaciones a respetar el acuerdo tomado por la mayoría."

A esta propuesta se ha contestado por la U. O. T. con el siguiente manifiesto:

UN MANIFIESTO DE LA FEDERACION LOCAL DE OBREROS DE LA EDIFICACION DE MADRID Y LIMITROFES.—LAS COSAS CLARAS

"Camaradas: Con el título "Para evitar luchas entre hermanos" publica la Prensa de la mañana de ayer una nota del Comité de huelga del Sindicato Unico de la Construcción, en la que hacen responsable a esta Federación Local de los incidentes ocurridos en la solución dada a esta huelga. Dicen que por no haber aceptado nosotros una propuesta hecha por ellos en la que nos exponían sus deseos de que se celebrara una asamblea magna de conjunto, debidamente controlada, en la cual se informaría por ambas partes, y en la que luego por un referendario secreto, se votara la vuelta o no al trabajo, comprometiéndose a ser aceptado su resultado por las dos sindicales.

Sempre ha creído esta Federación que la táctica del Sindicato era una táctica equivocada, pero nunca pudo pensar que se pudieran falsear los hechos de una manera tan despreciable. Ya saben estos compañeros que esto no es así. La propuesta del referendario es nuestra, propuesta que ellos no quisieron aceptar en forma alguna, pues insistieron con gran interés en que la votación fuera por aclamación y después de una asamblea informal, cosa a la que nos oprimos nosotros, y que seguimos oponiéndonos, por las razones siguientes:

1.º Porque se aprovecharon estas asambleas por muchos elementos indeseables que están interesados en que no se resolviera práctico, con el fin de beneficiar sólo y exclusivamente intereses políticos.

2.º Que no se controlaron los asistentes a estos actos y entra una enorme muchedumbre que no tiene nada que ver con la construcción.

3.º Que no puede informar con libertad ningún compañero nuestro, por la coacción que se ejerce por parte de muchos compañeros del Sindicato en cuanto no les agrada nuestra intervención, empezando por los insultos y terminando con la agresión.

Prueba esta afirmación el hecho de la magna Asamblea celebrada en la plaza de toros, en la que se llegó al extremo de sacar la pistola para agredir a un compañero que no pensaba como los demás.

Si éstos no son razones para que nos oponíamos a la celebración de estas Asambleas, no comprendemos cuáles serán.

Por qué no aceptaron nuestra propuesta de darlas por separadas, y por qué no aceptaron el referendario en conjunto, con intervención de ellos en nuestras mesas y nosotros en las suyas? Por qué se negó el Comité de huelga el derecho por nosotros concedidos de que pudieran votar los compañeros de las dos sindicales en el referendario celebrado en la Casa del Pueblo, con la intervención del Sindicato, en el que dimos palabra de aceptar en todas sus partes el resultado? Eso no lo dicen.

Por qué venir ahora con una proposición que antes desecharon? Por qué ponerle la venda después de ser nosotros los heridos? Eso ni es noble ni es justo. Eso es palabrería para equivocar a la opinión, y esta Federación está decidida a que respaldanza la verdad, y la verdad es que despreciamos de reconocer que las bases

aprobadas eran aceptables, no las podían aceptar si no las firmaban los patronos con las Sindicales, porque lo que necesitaba el Sindicato era tener alguna vez un contrato de trabajo en el que se reconociera su personalidad, cosa ésta por nosotros reconocida en el momento de que, unidas las dos Sindicales y en presencia de los compañeros del Sindicato, se nos ofrecieron garantías en el ministerio de Trabajo. ¿Qué más reconocimiento de su organización? ¿Pueden negar que asistieron ellos a varias entrevistas en este ministerio? No. Porque esto es cierto.

Y por qué se dice en la Prensa que se quieren evitar luchas fratricidas y en la calle se asesina sin piedad? Esto es intolerable. No se puede decir "no queremos lucha, porque somos hermanos" y luego hacer todo lo contrario. Esto demuestra una mala fe y una táctica jesuítica, reñada y cruel. ¿Por qué hablar de fraternidad y de fraternidad en manifestaciones de traidores socialistas, cuando saben que todo se ha tratado de una manera clara y franca? ¿Por qué hablar de insultos y de infamias cuando no hay más que coger sus escritos y ver de dónde parten las infamias y los insultos?

No, compañeros, no. Dejar ya de una vez y para siempre la táctica del confusiónismo y del embrollo. Ser alguna vez sinceros. Esa táctica no puede conducir nada más que al fracaso de las reivindicaciones obreras, y tener entendido, a pesar de que ya lo sabemos, compañeros del Sindicato, que siempre estaremos dispuestos a defender nuestros intereses de clase, pero honradamente y con la verdad por delante. No queremos lucha entre trabajadores. Lo decimos y lo hacemos.

¿Seréis capaces vosotros de haceros lo mismo? Demos todos de lado las cuestiones de amor propio y pongamos nuestras miras nada más en el beneficio de todos los trabajadores. ¡Viva la Unión General de Trabajadores! ¡Viva la Federación Local de Obreros de la Edificación—La Comisión ejecutiva."

LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LA MADERA

En el ministerio de Trabajo facilitaron ayer la siguiente nota: "Reunido el Jurado mixto circunstancial del ramo de la Madera en el ministerio de Trabajo el día 17 del corriente, a las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia de don Esteban Gómez Gil, y con asistencia de todos los vocales patronos y obreros, se acordó por unanimidad lo siguiente:

Con la aprobación y vigencia de las bases de trabajo para las in-

dustrias del Mueble, Madera y similares, aprobadas por el ministerio de Trabajo en 16 de julio, se da por terminado el conflicto del ramo de la Madera, abriéndose los talleres, fábricas, etcétera, el martes 21 del corriente, a las ocho de la mañana, reintegrándose los obreros a sus labores en la misma fecha, no ejerciéndose represalias por ninguna de las partes."

LAS BASES DE TRABAJO APROBADAS

CAPITULO PRIMERO Disposiciones generales.

Base 1.ª Las presentes bases regirán, con las modificaciones que en las mismas se establecen, en todo el territorio sometido a la jurisdicción del Jurado mixto permanente de la industria del Mueble, Madera y similares de Madrid.

Base 2.ª La jornada de trabajo será de cuarenta horas semanales, distribuidas en cinco días y medio, en la siguiente forma:

a) Por la mañana, en todo tiempo: entrada, a las ocho; salida, a las doce, excepto los sábados, que la salida será siempre a la una.

b) Por la tarde: Del 1.º de octubre al 31 de marzo: entrada, a la una; salida, a las cuatro.

Del 1.º de abril al 30 de septiembre: entrada, a las dos; salida, a las cinco.

En determinadas industrias, en las que por su desenvolvimiento lógico sea necesaria la alteración de este horario, podrá modificarse siempre que no se infrinja la jornada y mediante la autorización correspondiente del Jurado mixto.

Base 3.ª Serán considerados días festivos los domingos, el 1.º de mayo y el 25 de diciembre de cada año. Los obreros percibirán el jornal íntegro los días festivos que se ven obligados a guardar por voluntad de sus patronos, y que no sean los anteriormente citados. No obstante, puestos de acuerdo patronos y obreros, podrán variar en determinados días de fiestas tradicionales, sin que puedan recuperar las horas perdidas.

Base 4.ª Solememente en caso de urgencia, a juicio del patrono, se podrán trabajar horas extraordinarias en los límites que marca la ley, las que serán abonadas con el recargo legal y descontadas en la jornada ordinaria en días sucesivos. Dentro de las veinticuatro horas siguientes al aumento de la jornada se pondrá en conocimiento del Jurado mixto, el cual, si comprobare el uso

de la fuerza de trabajo para las in-

En provincias

La huelga de transportes de Barcelona ocasiona el cierre de una fábrica

Barcelona, 17.—El consejero de Trabajo, señor Barrera, dijo a los periodistas que, como consecuencia de la huelga del puerto y del ramo de transportes, dos fábricas de Puigriégua han tenido que suspender sus trabajos. El paro afectó a 850 obreros.

Agredió el conflicto que no se resuelve por dicho conflicto habrán de quedar paralizadas otras industrias.

Con respecto a la huelga de obreros de garajes, dijo que ha convocado a los patronos de las dos entidades para tratar del conflicto. Después tendrá un cambio de impresiones con los obreros.—Fébus.

LA HUELGA DE ESTIBADORES DEL PUERTO DE LA CORUÑA

La Coruña, 17.—Desde hace tres días se encuentra este puerto lleno de barcos de todos los tonajes, paralizados a causa de la huelga de estibadores.

En estas circunstancias llegó ayer el "Plus Ultra", con objeto de tomar el correo para Canarias y 300 toneladas de mercancías, operaciones que no, ha podido efectuar como consecuencia de dicho conflicto.

Las colas del puerto piden, para arreglar el conflicto, que sea disuelta la Patronal.—Fébus.

TRES CONFLICTOS RESUELTOS EN VALENCIA

Valencia, 17.—Terminado el paro de la construcción, los obreros se han reintegrado al trabajo. También ha terminado el conflicto existente entre los patronos, cocineros y demás dependencia de los hoteles. Se han firmado nuevas bases.

Los dependientes del ramo de ferretería han acordado aplazar hasta el día 5 de mes próximo la huelga que tenían planteada;

inmoderado de esta facultad de trabajar horas extraordinarias, podrá aplicar las sanciones correspondientes.

Base 5.ª No se permitirá en los talleres, fábricas y demás lugares de trabajo efectuar, fuera de las horas de jornada, trabajos particulares de los obreros.

Podrán realizarse durante aquéllas, con autorización del patrono, pero sin devengo de salarios, mediante, en cada caso, estipulación escrita, de la que se dará cuenta al Jurado mixto.

Base 6.ª Queda suprimido el trabajo a destajo o por tarea. No se podrá dar a hacer trabajos de segunda mano más que a personas que paguen la contribución industrial correspondiente.

Base 7.ª El Jurado mixto creará a la mayor brevedad una Escuela profesional de aprendices. Una vez establecida, los aprendices que se necesiten en las fábricas y talleres serán solicitados de la misma.

En ningún caso podrá admitirse en los talleres y fábricas como aprendices a los que carezcan de la instrucción primaria.

Bajo ningún pretexto podrán los aprendices ejecutar trabajos de carga, ni a hombres ni en carros de mano, en la medida que exceda de lo dispuesto en los artículos 6.º y 9.º del decreto de 25 de enero de 1908 clasificando las industrias prohibidas a mujeres y niños.

Base 8.ª Sólo se considerarán normales los despidos por falta de trabajo plenamente justificada, verificados en sábado y previo aviso con una semana de anticipación a los obreros que lleguen más de doce días laborables en el taller, fábrica u obra, o abono, en su defecto, de los jornales correspondientes a dicha semana.

No obstante lo anteriormente dispuesto, y para evitar despidos de operarios, podrá rebajarse la jornada, siempre de acuerdo patronos y obreros.

Durante la semana de despido el patrono concederá a los obreros dos horas diarias, con salario, para que busquen trabajo.

Base 9.ª Serán justas causas para dar por terminado el contrato de trabajo por parte del patrono y del trabajador las señaladas, respectivamente, en los números 6.º y 7.º del artículo 89 de la vigente ley de Contrato de trabajo.

Será considerada como represalia el que un patrono despidiera a un obrero, sin que exista otra causa justificada, por el hecho de pertenecer a una Asociación obrera constituida para la defensa de la clase o por faltar al trabajo obligado por gestiones oficiales de la industria, debidamente justificadas.

Base 10.ª El obrero que vaya al servicio militar, al regresar del mismo volverá a ocupar su puesto en el taller, fábrica, obra, etcétera, en las condiciones y con los requisitos que señala el número 2.º del artículo 90 de la ley de Contrato de trabajo vigente.

Base 11.ª El abono de los jornales se verificará, normalmente, dentro de las horas de la jornada de trabajo.

Base 12.ª Cuando los obreros tengan que salir a trabajar fuera del término municipal de la localidad donde estén instaladas las fábricas o talleres en que trabajan y puedan regresar directamente a su domicilio, serán de cuenta del patrono los gastos de hospedaje decoroso y viajes.

En caso de que el obrero tuviera que ejecutar el trabajo a mayor distancia, percibirá tres pesetas sobre su jornal, más los gastos de alimentación, hospedaje decoroso y viajes.

Base 13.ª En caso de accidente de trabajo, se estará a lo que dispone la legislación vigente en la materia.

Los gastos de locomoción que se originen al obrero por su asistencia a la cura de sus lesiones serán de cuenta del patrono, previo dictamen facultativo que lo justifique.

Base 14.ª Las faltas de asistencia al trabajo deberán justificarse, y en caso de enfermedad, si ésta excediere de tres días y el obrero llevase trabajando nueve meses en la misma casa, se le abonará medio jornal durante treinta días, incluyendo en ellos los tres primeros días de enfermedad.

Si llevase más de cinco años en la casa, percibirá medio jornal durante cuarenta y cinco días.

Y si llevase en la casa más de diez años, se le abonarán las tres cuartas partes del jornal durante cuarenta y cinco días.

Quedarán excluidas de los beneficios concedidos en esta base las siguientes enfermedades:

Valencia.—Obreros mina "Colón", de Dos Hermanas, y obreros campesinos de Catarroja, Albuñol y Chera.

París, 17.—La Agencia United Press dice que se han confirmado oficialmente los informes que circulaban por esta capital relativos a la primera reunión de la Conferencia de Locarno, que se celebrará en Londres probablemente el jueves. Según esas noticias, solamente asistirán Inglaterra, Francia y Bélgica y se espera que en septiembre se celebre una Conferencia más amplia, en la que participarían Hitler y Mussolini.

La misma Agencia comunica de Londres otra información que confirma la precedente. Según informes de fuentes oficiales, la Conferencia se reunirá en el Foreign Office, porque Francia y Bélgica han contestado favorablemente a la proposición que hizo el ministro de Relaciones Exteriores inglés, Anthony Eden, ayer a los embajadores de dichas naciones. Se espera que la reunión tenga como principal objetivo el demostrar la solidaridad de las tres potencias. Inglaterra estará conforme con los deseos de Francia; pero parece que también desea que las primeras conversaciones se dediquen a ultimar los procedimientos preliminares y los medios para que en ellas se incluya a Roma y a Berlín.

LA DEMANDA DE MUSOLINI

El aplazamiento de la Conferencia que había de celebrarse en Bruselas debe permitir a París, Bruselas y Londres fijar la posición de los bloques continentales.

La suerte de la Conferencia parece depender de si el Gobierno inglés piensa ceder o no a la demanda de Mussolini de que los Pactos de asistencia mutua anglo-yugoslava, anglo-turca en el Mediterráneo sean anulados.

Despachos recibidos de Atenas indican que el Gobierno griego estaba dispuesto a declarar anulado el Pacto de ayuda mutua en el Mediterráneo al mismo tiempo que se levantaban las sanciones contra Mussolini. Sin embargo, parece ser que queda poca esperanza de que tenga lugar la reunión de las potencias de Locarno en Bruselas, ya que existen varias divergencias entre los puntos de vista de París y de Londres.

Mientras los franceses ven en la reunión de Bruselas una oportunidad para la reconstrucción del frente de Stresa y consideran que los países locarnianos podían con ella poner en ejecución el programa decidido en Londres el 19 de marzo, Londres, por lo contrario, ha estado considerando la Conferencia de Bruselas como una oportunidad para la apertura de conversaciones directas con Alemania y la comprensión exacta de lo que quiere Hitler.

FRANCIA NO ABANDONA A LA PEQUEÑA ENTENTE

Según la United Press, los franceses están también convencidos de que Mussolini no tiene interés en asistir a las conversaciones de Bruselas; pero que puede sugerir en breve una contraproposición para la convocatoria de una Conferencia de las potencias Italia, Alemania, Gran Bretaña, Polonia, Francia y Rusia, con el fin de establecer un nuevo Pacto. En tanto que este Pacto no incluya a la Pequeña Entente, es seguro que será desaprobado por Francia. Muchos observadores creen que las esperanzas de Francia de que renazca el frente de Stresa han fracasado, ya que Mussolini ha ido mucho más allá de este frente.

Los buscadores de la resolución de los problemas diplomáticos ahora se encuentran automáticamente resueltos por el acuerdo concluido entre Hitler y Schuschnigg.

Austria puede ahora, sin ningún género de duda, pasarse de las promesas de una ayuda insegura por parte de Francia e Inglaterra y la de la Pequeña Entente, por lo que el fin principal del frente de Stresa ha desaparecido ya.

LAS RESERVAS INGLESAS

Londres, 17.—De las informaciones publicadas por los periódicos matutinos, se deduce que en el curso de sus entrevistas celebradas ayer con los embajadores de Francia y Bélgica, el señor Eden les ha participado que su Gobierno no descartaría la posibilidad de una Conferencia de tres; pero que debería ser preparatoria de negociaciones en las que participen Alemania e Italia, negociaciones cuyo objeto sería la solución de las cuestiones europeas.

El "Daily Telegraph" hace notar que las conversaciones diplomáticas entre Londres, París y Bruselas continúan en estos momentos. Si Francia y Bélgica aceptan la proposición de una Conferencia preparatoria que sólo deba servir para el establecimiento de un programa general que sería discutido acto seguido con la participación de Italia y Alemania, esta Conferencia podría tener lugar a partir de la

semana próxima. Sería muy breve y sólo se ocuparía del proyecto de orden del día y del envío de las invitaciones. En Londres se cree que va a tomar forma una nueva agrupación de potencias.

Comentando las líneas directrices establecidas ayer por el Gabinete acerca de la continuación de las negociaciones europeas actuales, el "Times" dice que el procedimiento que el Gobierno ha decidido emplear, al parecer, dará muy probablemente nuevo impulso a las referidas negociaciones y ampliará poco a poco su objetivo, hasta que afecten a todos los puntos contenidos en la propuesta primitiva de paz del canciller Hitler. Francia y Bélgica aprobarán probablemente el punto de vista según el cual los esfuerzos en esta línea en marzo pasado para llegar a un acuerdo pacífico, no han fracasado aún definitivamente. Este es al menos el criterio del Gobierno británico y por ello la Conferencia de tres potencias, si llega a celebrarse, deberá reventar únicamente un carácter preparatorio.

De todas formas, las potencias locarnianas deberían negociar un nuevo Tratado para substituir al antiguo. Tratado que debería tratar particularmente de los ataques aéreos, como propone el canciller Hitler. Tal vez sería más fácil comenzar sobre esta base una discusión que afecte a todas las cuestiones europeas aún pendientes.—Fabra.

DECLARACIONES DEL SEÑOR TITULESCO CONTRA LOS PLANES DE REFORMA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Bucarest, 17.—El señor Titulesco ha concedido una entrevista a un redactor del "Universal", en la que ha declarado: "Deseo Tratados de asistencia que garanticen nuestras fronteras y desalojar a la paz por la Sociedad de Naciones. Se habla de la reforma de la Sociedad de Naciones; yo respondo: Tened cuidado; se quiere facilitar el procedimiento de revisión. No ha fallado el Pacto, sino los hombres, y no porque las medidas decididas contra Italia por las grandes potencias no hayan obtenido frutos; las llamadas pequeñas potencias tienen que sufrir las consecuencias. En el otoño próximo se establecerá una gran lucha en Ginebra. Estoy hoy más que nunca con la Sociedad de Naciones, a la que afirmo mi fe."

No soy comunista—continúa diciendo el señor Titulesco—; pero considero que la aproximación en el terreno de la política exterior con la U. R. S. S., que es aliada de nuestros aliados, es el mejor medio de permitir a nuestros Tratados de alianzas rendir eficacia plena. No he concertado Tratado alguno de asistencia con Moscú. Jamás he asumido la obligación de permitir a las tropas soviéticas el paso en territorio rumano, ya que tal obligación no puede ser objeto de discusión.

Deseo igualmente la amistad con Alemania e Italia. Sin embargo, no oculto que en primera fila de nuestras amistades se encuentran los Estados de la Pequeña Entente y de la Entente Balcánica, así como Francia e Inglaterra, con las cuales estas dos agrupaciones han intentado siempre coordinar su política.—Fabra.

INQUIETUD EN SUECIA POR LA FALTA DE NOTICIAS DE LA AMBULANCIA EN ABISINIA

Estocolmo, 17.—La falta de noticias de la ambulancia sueca en Abisinia comienza a inspirar en este país una gran inquietud.

Según la última comunicación recibida hace varios meses, la ambulancia se hallaba a 600 kilómetros de Addis Abeba.

El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que el Gobierno tiene la intención de, si es preciso, enviar la ayuda necesaria.

El ministro ha declarado también que el Gobierno adoptará si se juzga necesario, medidas extraordinarias para garantizar la seguridad de la ambulancia, pero que determinados Gobiernos extranjeros serán informados antes de que se divulguen las medidas proyectadas.—Fabra.